Redactor en Jefe, EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 22 de Setiembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,129

Notas de Fénix

No sería milagro que fuéramos traicionados por nuestra frágil memoria; pero nos parece que el celo fiscal antidualista no tendrá aplicacion en el caso que comunican algunos colegas locales en esta forma:

«Acaba de tener lugar en Tacuarembó un duelo á sable, entre nuestro distinguido compatriota y correligionario, señor Alberto García Hamilton, redactor de *El Orden*, y el diputado argentino señor José Van Gelderen.

Del lance resultó ileso el señor García Hamilton, y el señor Gelderen con tres heridas que le pusieron fuera de combate».

Póngase Tucumán en vez de Tacuarembó, refiérase la ciudadanía uruguaya á un periódico de Fray Bentos que dió la noticia en cuestion, y así estaría todo perfectamente explicado.

* * *

El *Home-Office*, de Londres, acaba de publicar un interesante informe referente á las minas y canteras explotadas en el mundo entero.

Extraemos los detalles interesantes y poco conocidos que van á continuacion:

Segun las últimas estadísticas oficiales, 4 millones 355.204 obreros de ambos sexos están actualmente trabajando bajo tierra, ocupados en extraer el carbon, el petróleo, el diamante y todos los metales preciosos é industriales. Inglaterra es la nacion que cuenta con mayor número de mineros; alcanzan á 875.603; ¡la poblacion de una gran ciudad! Viene despues por órden decreciente: Alemania, con 498.569; Estados Unidos de América, con 444 578; las Indias, con 318 888; Ceylan, con 310.219; Francia con 292 821; Rusia, con 239.434; Austria-Hungría, con 219.227; Bélgica, con 160.450; Japon, con 118 517.

Antes de la guerra, las dos repúblicas sud africanas contaban con algo mas de 100.000 mineros.

¿Cuál es la riqueza minera de cada país? El informe del *Home-Office* nos permite contestar esa pregunta tan y tantas veces discutida.

La produccion minera de los Estados Unidos alcanzó en 1899 la bonita cifra de 3586 millones de francos: es el record. El Reino Unido viene despues con 1925 millones; Alemania 1225; Rusia 750; Francia 650; Transvaal 425; Bélgica 300 y Austria 285.

* * *

Un administrador de aduanas argentino, el señor Martinez Castro, ha ideado un medio infalible en su opinion, de prevenir los frecuentes robos de mercaderías, que se efectúan tanto en los buques de transporte, como en los depósitos aduaneros.

Consiste en una especie de broche que sería aplicado á los cajones en el punto de embarque. Una vez llegados á la plaza, los vistas al practicar la inspeccion verificarán si los broches se hallan intactos.

En caso afirmativo se colocarán otros nuevos, comprobándose así que la mercadería va á la casa importadora en las mismas condiciones que en el acto de embarque.

Aquella aduana ha mandado fabricar en Europa 50.000 broches de esa clase y 80 pequeñas máquinas para aplicarlos.

Damos la noticia como aviso á nuestras autoridades, para el caso de que la práctica compruebe la excelencia que se le atribuye al celoso é ingenioso guardian de las rentas fiscales y de la propiedad particular.

* * *

La casa Medina ha publicado *Espumas*, composicion inédita de nuestro compatriota Dalmiro Costa, tan solo conocida por algunos amigos íntimos.

He aquí dos opiniones autorizadas sobre el mérito de esa obra:

Julio 11 de 1901.—Mi querido Dalmiro: He leído con gran placer su última composicion para piano, que ha bautizado usted con el poético nombre de *Espumas*. Un trágico griego llamó á las espumas, las sonrisas del mar; así tambien las notas de su obra podrían llamarse, sonrisas de su numen.

¡Quiera el cielo darle aun largos años de produccion, permitiendo que las sonrientes espumas de su ingenio, brillen al sol y puedan salpicar, acariciando las abruptas rocas de la vida! —Su afectísimo.—*Alberto Williams.*

Mi querido Dalmiro: Me había dicho que estaba Vd. enfermo y triste, pero habiendo tocado su última composicion «Espumas», no creo ni en su enfermedad ni en su tristeza. Una flor tan delicada y fresca nace de una planta llena de sávia. Los giros originales y las armonizaciones novedosas á que Vd. nos tiene acostumbrados, alcanzan en su última obra un interés superlativo. Lástima grande que en su fecunda vida, el medio no haya sido tan propicio como merecía su hermoso talento.—Siempre suyo affmo.—*Julian Aguirre.*

* * *

Una de las últimas frases de Mackinley fué: *Nearer, my God, to thee*, cuya traduccion literal es *Mas cerca, mi Dios, de tí*, y que constituyen el primer versículo de un himno de la iglesia metodista.

Ese himno fué cantado el viernes en Buenos Aires, en ocasion del homenaje á Mackinley, y en ese mismo acto, revestido de gran solemnidad, desplegó su elocuencia el doctor Thomsen, en nuestro idioma, que lo maneja como el suyo propio.

«Si recordamos la cuna humilde de Mackinley, dijo el orador, sus virtudes personales y su excelsa posicion que su mérito conquistó, no es exagerado decir que son contadísimos los hombres de que habla la historia que pueden como él servir de modelo y ejemplo estimulante para las diferentes clases de la sociedad.

«En la hora en que peligraba la integridad de su patria, supo exponer su vida para salvar á la Union, ingresando como soldado raso en las filas del ejército federal y sin mas recomendacion que el merecimiento; al regresar á la vida civil, lucía las insignias que le correspondian como tercer jefe de su regimiento. Y debe ser un consuelo para los padres que tienen que entregar á sus hijos para la defensa nacional, como es honroso para los que siguen la profesion de las armas, que el ilustre presidente calificaba los cuatro años de su servicio militar como los mas fructíferos de su vida, porque había servido para equilibrar sus facultades, disciplinar su voluntad y dar firmeza á sus pasos en la senda del deber.»

* * *

A Fénix:

Si el justo clamor de una familia honrada herida en sus mas caros sentimientos es digno de hallar eco en las almas virtuosas; si el pudor escarnecido encuentra amparo en estos momentos en que la corrupcion todo lo invade; si es cierto que aún hay jueces en Berlin, como dice la frase histórica; si, en fin, todavía no se ha perdido todo, mi queja amarga ha de enternecer su buen corazon y propenderá desde las columnas de su ilustrado diario á que por moralidad, ó si quiera por humanidad, las autoridades tomen la participacion que les corresponde en los continuos desórdenes que tienen lugar en una casa de pésimos antecedentes ubicada en la calle Durazno número.... y de la cual se insulta y veja diariamente á mis tiernas hijas, cada vez que para dirigirse al colegio tienen la desgracia de pasar por ahí.

Como ya esto se hace intolerable, me tomo la libertad de suplicarle quiera hacer un llamado á la autoridad á fin de que esto no se repita ó haga trasladar esa casa inmoral al sitio que le corresponde.

Soy de usted, su muy agradecida,

Una madre.

Montevideo, Septiembre 20 de 1901.

Por mas que se suponga enterada á la Policía de la ubicacion de las casas *non sanctas*, de distintas formas, queda á su disposicion esta carta, para señalarle el número que omitimos, si es que puede y quiere tomar en consideracion esta denuncia.

Fénix.

Las obras portuarias

Antes de embarcarse en el vapor Brésil, el ingeniero Luis Wiriot, representante y coasociado de la empresa constructora del puerto de Montevideo, finalizó con el presidente y gerente del Banco Hipotecario del Uruguay, doctor Antonio M. Rodriguez y Juan José Arechaga, una operacion de alguna importancia, relacionada con los terrenos que la susodicha institucion de crédito posee en La Teja.

El documento correspondiente, á cuyo respecto suministraremos informes complementarios en uno de nuestros próximos números, quedó firmado momentos antes que el ingeniero Wiriot saliera del muelle de la Capitanía para el trasatlántico que debe conducirlo á Francia.

En estos últimos días de su permanencia entre nosotros, el ingeniero Wiriot realizó tambien otra adquisicion de terreno para las obras portuarias.

Trátase de cuatro manzanas sitas en el Cerro y en cuyo subsuelo parece que los sondajes de perforacion han revelado la existencia de canteras susceptibles de suministrar piedra abundante y muy adecuada para los fines de la empresa.

Además su explotacion se presenta en condiciones muy fáciles y económicas, por cuanto el transporte del material que se extraiga podrá practicarse por medio de un pequeño ferrocarril de sistema Decauville, movido automáticamente, utilizando la pendiente del terreno.

—

En una de las visitas de despedida que efectuó ayer, el ingeniero Wiriot, conversando con una persona altamente colocada en nuestras esferas financieras, hizo algunas manifestaciones tendentes á rectificar la impresion causada en algunos de nuestros círculos por las medidas económicas adoptadas por la empresa constructora del puerto.

En primer término, el ingeniero Wiriot hizo presente que la empresa obtuvo la adjudicacion de las obras merced á la rebaja considerable que admitió en los precios con relacion no solamente á los demás proponentes sino tambien con arreglo á los precios calculados por el ingeniero Guérard.

Y agregó: siendo así, como nadie puede ponerlo en duda, es muy claro que nosotros no disponemos del más pequeño márgen que nos permita salirnos de los límites de la más extricta economía.

Luego, como prueba concreta del sistema adoptado por la empresa, el ingeniero Wiriot relató lo ocurrido con la Compañía de Aguas Corrientes, con la cual resultó imposible cualquier avenimiento para surtir de agua al personal que trabaja en las canteras, porque la compañía exigía precios que la empresa hallaba harto exorbitantes.

—¿Sabe usted cómo nos la compusimos? —concluyó el ingeniero Wiriot—Pues, de un modo muy sencillo y económico. Mandamos colocar en las inmediaciones de las obras un gran tanque en fierro y dispusimos que uno de nuestros vaporcitos se traslade diariamente al río Santa Lucía y traiga la cantidad de agua que se necesita.

Comision de Caridad

Clínica oto-rino-laringológica

Se verificó ayer el primer acto del exámen á que se ha sometido el doctor Manuel Quintela, único aspirante á la Direccion de la clínica otorino-laringológica del Hospital de Caridad, para optar á ese cargo.

Se pusieron tres temas de Anatomía y otros tres de Patología, debiendo el aspirante disponer de tres horas de tiempo para escribir sobre dos de los que resultaran designados por sorteo.

Los seis temas eran: anatomía: agrofisis mastoidea, seno-frontal y cuerdas vocales; patología: laringitis tuberculosa, id específica y osena.

Debió escribir el doctor Quintela sobre seno-frontal y osena, y así lo hizo durante todo el tiempo marcado.

Faltan aún dos pruebas: una oral y otra práctica.

Concurso de practicantes

Se realizó anoche la segunda parte del concurso de practicantes de medicina.

Disertaron los seis practicantes, obteniendo la siguiente clasificacion:

Davit, 7 puntos; Nin y Silva, Ugon y Pereyra, 6 id; Pintos, 5 id y Perez Osorio, 4 id.

Falta una sola prueba, la práctica sobre el cadáver para la terminacion del concurso.

Anoche los aspirantes disertaron sobre «Tratamiento de una fractura expuesta, reciente».

Gastos de locomocion de los maestros

Para los fines correspondientes y apoyando de su parte lo que se solicita en ella, el ministerio de Fomento ha transcrito á la Direccion municipal de Rodados una nota elevada por la Direccion General de Instruccion Pública.

En tal nota se dice que, dada la exigua compensacion que reciben los miembros del personal enseñante, es obra meritoria conseguir por todos los medios posibles al alcance de los poderes públicos, mejorar su situacion económica.

Que uno de los gravámenes que cercenan su sueldo consiste en los gastos diarios de locomocion, pues muchos de tales maestros residen, con el objeto de pagar módicos alquileres, en parajes bastante excéntricos y, en consecuencia, se ven obligados á servirse del tranvía para concurrir al colegio en el cual desempeñan su cometido

Que convendría, por todo lo expuesto, gestionar de las compañías de tranvías la concesion de boletos con el 50 ojo de rebaja para los inspectores, maestros y ayudantes, en forma análoga á los pasajes otorgados á los estudiantes de la Universidad.

El señor Pedro Hardoy, encontrando muy plausible esta iniciativa, reunió ayer á los representantes de todos los tranvías de Montevideo en su oficina de la Direccion de Rodados y despues de enterarles de la referida gestion les encareció personalmente quieran acceder á un pedido tan humanitario y simpático, que, por otro lado, representa para las empresas una disminucion de ingresos casi insignificante.

Como los gerentes de tranvías no tienen facultad para resolver directamente en asuntos de esta naturaleza, los reunidos prometieron consultar el punto con sus directorios respectivos y contestar á la mayor brevedad.

Museo Nacional

El Museo Nacional ha recibido del señor Mayden de Sidney, Australia del Sur, 100 muestras de plantas australianas, de los géneros eucaliptos y acacia, en cambio de otros tantos ejemplares de plantas uruguayas, á eleccion del profesor don José Arechavaleta y del Departamento de Agricultura de Washington 100 ejemplares de gramíneas forrajeras de Estados Unidos, en cambio de otras tantas gramíneas forrajeras del Uruguay.

—El señor Alejo Rosell y Rius, accediendo á un pedido del profesor Arechavaleta, ha resuelto donar al Museo Nacional, para aumentar sus colecciones de zoología, todos los animales de su jardin zoológico de villa Dolorrs que fallezcan.

La primera entrega se ha efectuado anteayer y consiste en un soberbio ejemplar de condor real, denominado científicamente Sarcoranphus papa, que el preparador del Museo, señor Figueira, está embalsamando.

El condor real es conocido tambien bajo el nombre de cuervo del Paraguay, donde se encuentra en grandes bandadas.

ARTE Y ARTISTAS

«Catalina»—El título, á decir verdad, no promete mucho: decir *Catalina* á secas, es como decir *Aniceta, Petrona ó Sinforosa*. No es un título llamativo, y es quizás por eso que no atrae sino ó quienes conocen desde hace mucho tiempo á esa *Catalina*, bajo cuyo nombre trivial se esconde una emperatriz de todas las Rusias, nada menos... Si la zarzuela se titulase, como la ópera de Meyerbeer que trata el mismo asunto, *La Estrella del Norte*, llenaría mas el cartel y daría mejores entradas. Porque la obra es de las que cuentan con mayores recursos: el argumento es entretenido, y la música, sin ser cosa del otro jueves, es interesante bajo el aspecto melódico. El duo cómico de los tenores *Este es el traje nuevo*, es gracioso y agradable; el primer duo de tenor y soprano, tierno y sentido; la entrada del Cosaco, brutalmente hermosa; el duo de barítono y soprano *Hay una bella cantinerita* inspiradísimo; la romanza de tenor, poética como ninguna. A decir verdad, ni la Golobardas, ni Carbonell, ni Mirat han traicionado la belleza de esos trozos principales; por el contrario, han sabido realzarlos con una ejecucion discretísima. Son intérpretes que tienen «buenos momentos», en que se les puede y se les debe aplaudir con toda justicia. El libro no tendrá grandes atractivos literarios, pero en cambio contiene muchas cosas divertidas. Hay en él un poco de todo: un carpintero-emperador que toca la flauta por casualidad, y se emborracha con rom y ginebra por costumbre; una cantinera-Frégoli, que tan pronto sale de aldeana, como de novia, como de recluta, que bebe como un cosaco, fuma como *Suplente*, y nada como un pez; un traidor llamado Ivan, tan *bajo* de voz como de sentimientos, y que solo dice cosas siniestras lúgubremente acompañado por los contrabajos; una funcion de iglesia, con órgano; una boda con acompañamiento; el saqueo de una aldea por una horda de cosacos, con fuga de mujeres despavoridas, y gritos femeninos entre bastidores que revelan la brutalidad de los procedimientos empleados por esos hijos del desierto para enamorar al sexo débil; una orgía en una tienda de campaña; una ronda de serenos; una parada militar; un 4 de Julio, ó sea un motin frustrado; una nevada; una batalla campal; y una coronacion. Por un peso el sillon y la entrada, no se puede dar más. Anoche, cuando la persecucion de los cosacos, varias aldeanas tropezaron y cayeron de mala manera; lo mismo le sucedió á la tiple cómica, y fué la única vez que hizo reir durante toda la noche, tal vez porque en ese momento mostró la comicidad que tenía oculta. El tenor Diaz cumplió como bueno, el bajo Cabra como muy discreto. Llamaron la atencion los cuatro tambores, escogidos por el director de escena entre lo mejor del coro femenino. Las cuatro muchachas rivalizaron en donaire, como que eran las señoritas de Fernandez, de Sanchez, de Rodriguez y de Iglesias. Como hay dos *iglesias* en el coro, conste que no me refiero á la madre, que es la *Catedral*, sino á la muchacha, á quien, por distinguir, llaman la *Capilita*.—SUPLENTE.

N. B.—Esta noche se dá *El Postillon de la Rioja* con el segundo acto de *Marina*.

Casino—Por ser sábado y por estar anunciado el debut de Mr. Pala and Dagmar gimnastas de barras y trapecios, fué respetable el número de asistentes á la funcion efectuada anoche en el Casino.

Los gimnastas forman un número de gran valer; hacen una série de ejercicios curiosos y que representan además gasto de fuerzas. Fueron muy aplaudidos.

La familia japonesa Fukiskima ha variado completamente la calidad de sus especiales ejercicios, así es que anoche presentó una série de difíciles y nuevas pruebas que agradaron grandemente.

Esta tarde habrá una matinée con grandes atractivos y su correspondiente reparto de bombones para los niños, y por la noche la funcion de costumbre.

El meeting de hoy

Damos enseguida la invitacion del Club Libertad para el meeting que hoy debe efectuarse prestigiado por aquel centro, de acuerdo con los fundamentos explicativos contenidos en la convocatoria aparecida el viernes.—Dice así:

CLUB LIBERTAD—XX Septiembre de 1901—El Club «Libertad» invita á la poblacion nacional y extranjera á concurrir al gran meeting que se celebrará el domingo 22 del corriente, á las tres de la tarde, para solemnizar el glorioso aniversario del 20 de Septiembre y la memoria del ilustre general José Garibaldi.

Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—Juan María Lago, presidente; José Enrique Rodó, Jacobo D. Varela, Martin Gastessi, Juan Carlos Carve, Juan Levratto, Juan Francisco Lacoste, Félix Polleri, Octavio Morató Rodriguez, Cárlos Blixen, Feliciano Viera, Francisco Costa, José Pedro Carve, Arturo Aprile, José Chiappara, Enrique Mondino, Domingo Arena, Julio Dufrechou, Juan R. Menchaca, Juan Fleurquin, Claudio Merro, Agustin Castro Caravia, Pedro Carpi, Luis I. García, Julio María Sosa, secretario.

Punto de reunion: Plaza Independencia, al pié de la estatua de Joaquin Suarez.

Comité Ejecutivo Provisional de Montevideo. —Montevideo, Setiembre 21 de 1901.—Señor don José P. Carve y demás miembros de la Comision delegada de la Directiva del Club Libertad.—Presente. Distinguidos correligionarios:

Acuso recibo de su atenta nota de ayer que invita al Comité Provisional que tengo el honor de presidir á concurrir al *meeting* que se celebrará el domingo próximo por iniciativa del Club Libertad en conmemoracion del 20 de Setiembre y en homenaje á la memoria del general Garibaldi.

En contestacion debo significar á Vds. que al dar cuenta de esa nota al Comité Provisional en su sesion de ayer, ha considerado un deber invitar á todos sus miembros para que hagan acto de presencia en el meeting que se proyecta.

Saludo á Vds. con mi mayor aprecio.—*Domingo Mendilahar* *u. Juan Blengio Rocca*, secretario, *Joaquin G. Tracieso*, secretario.

Asociacion de albañiles—Se cita á todos los socios para la reunion que tendrá lugar el día 22 del corriente á las 2 de la tarde en el local social calle Mercedes esquina de Magallanes, con el objeto de asistir en corporacion al *meeting* que celebra ese día el «Club Libertad» para solemnizar el aniversario del 20 de Setiembre y la memoria del general José Garibaldi.—*La Comision.*

Franquicias á las bibliotecas

Se anuncia en los círculos parlamentarios que los representantes por el departamento de Cerro Largo, con motivo de una solicitud presentada al ministerio de Hacienda por el Club Union de Melo, solicitud de la cual dimos ayer cuenta detallada en la seccion «Ministerios», van á tomar una iniciativa tendente á favorecer las bibliotecas circulantes

Consistirá ella en exonerar del impuesto de patente de giro por funcionamiento de billares á todos los centros sociales del exterior, que posean biblioteca circulante de un número determinado de volúmenes para arriba.

Dicha exoneracion será propuesta al dis utirse la ley de patentes de giro para la campaña, que, como es sabido, encuéntrase á estudio de la Cámara de Representantes.

Junta Electoral

La Junta Electoral ha resuelto en segunda instancia, declarando improcedente la tacha opuesta al ciudadano Antonio Borcana, inscripto en la 1.ª seccion, por no saber leer y escribir.

—Se ha declarado improcedente la tacha opuesta contra el ciudadano José Rossi, de la 1.ª seccion. En igual caso del señor Héctor Pareja, se levantó la tacha opuesta.

—Se revocó la sentencia de la Comision Calificadora de la 1.ª seccion que declaró excluidos del Registro á los ciudadanos José B. Losada, Alfredo Gascue y José S. Cardozo, por no haberse probado que el cambio de domicilio que se invocó como causal fuera superviniente á la clausura del Registro.

· Se acordó dirigir una nota al Ministerio de Gobierno, para que éste la pase al Directorio Nacionalista, pidiendo la designacion del ciudadano que ha de llenar la suplencia vacante en la corporacion.

—Se confirmó el fallo de la Comision Calificadora de la 1.ª seccion que no hizo lugar á la tacha opuesta á Toribio C. Godoy y Guillermo Sola, por no saber leer ni escribir y no residir en la seccion

· Se confirmó igualmente el fallo de la Comision Calificadora de la 10.ª seccion, en cuanto no hizo lugar á la tacha de Rafael Rodriguez, Jacinto T. Nuñez, Juan T. Nuñez y Juan H Reina. Estos ciudadanos fueron tachados por pérdida de ciudadanía; pero de las pruebas presentadas no resultó la imputacion, pudiéndose, por el contrario, demostrar que no la han perdido nunca, por las mismas funciones que desempeñan en el regimiento 3.º de caballería, no mediando declaracion judicial en contrario, segun lo estatuido en el artículo respectivo de la ley

—Se aprobó tambien el fallo de la comision calificadora de la 1.ª seccion no haciendo lugar á la tacha de los ciudadanos Juan B. Franco, Antonio Ramos, Francisco de Paula Ramos, Isidro H. Arcos, Alfredo Bállo, Timoteo A. García, Juan F. Fernandez, Francisco Manelro, Segundo B. Gonzalez, Juan Haguet, Juan J. Tarabal, Laureano Herrera, Jose A. Macoló, Vicente Patrone, Vicente Pizano, Victor M. Benavidez, Julian Martinez, José F Cervetto y Saturnino, Ramos Bergero. Se indicaba como causal la no residencia en la seccion.

Por último se confirmó el fallo de la 1.ª sentencia declarando improcedentes las tachas opuestas por don Antonio Boscana contra los inscriptos Pedro Pablo Devicenzi, Oscar Gayardo, Francisco P. Salvarezza, Mario Fariña, Juan L. Serrato, Servando Montero, Francisco O. Crocce, Angel G. Costa, Estéban Garet, Hilario L Videla, Venancio P. Echeverry, Abel Ferrer, Bernardo Alti, Juan R. Aveno, Adolfo Pablo Elegar, Pedro Wintel, Luis F. Reyes, Nicolás B Fernandez, Amaro Brito, Proscopio Simon, Julio Cantera, Juan Pedro Passicot.

La conferencia del doctor Palomeque

En el número de mañana terminaremos la publicacion de la importante conferencia del doctor Alberto Palomeque—que viene apareciendo en las columnas de EL SIGLO.

La solicitud de los cocheros

Dias pasados insertamos la solicitud que la Sociedad de Propietarios y Conductores de vehículos elevó á la Junta E. Administrativa, pidiendo que se adopten medidas tendentes á ponerlos á cubierto de los clientes malos pagadores, desde el momento que el artículo 6.º de la tarifa de carruajes de alquiler les obliga á conducir en los vehículos toda persona que se lo exija.

La Junta pasó dicha peticion á informe de la Direccion de Rodados, la que, segun todas probabilidades, se expedirá aconsejando que se suprima de la tarifa el artículo 6.º que dispone textualmente lo que sigue:

«Todo cochero que esté situado en paraje público estará obligado á tomar viaje sin excepcion ni pretexto de ninguna clase, bajo pena de 4 pesos de multa.»

El fundamento de tal dictamen consiste en el hecho de que la policía se rehusa á obligar á los clientes malos pagadores á satisfacer el importe del viaje en carruaje de alquiler, atento á la circunstancia de que en el Código Penal no existe ninguna disposicion para tales faltas.

En efecto: el artículo relativo á las estafas, no es aplicable á los casos aludidos como no se aplica tampoco á las personas que entran en cualquier restaurant, se hacen servir una comida y despues se rehusan á pagar la cuenta.

Siendo así, la Direccion de Rodados opina que no es equitativo imponer á los cocheros públicas obligaciones que no están amparadas por los derechos correspondientes.

EL CENTENARIO DE DOLORES

DISCURSOS DE CONFRATERNIDAD

(POR TELÉGRAFO)

Dolores, 21—Efectuáronse hoy las fiestas del centenario de Dolores. Resultaron brillantísimas.

Hablaron el jefe político de este departamento, á nombre del Poder Ejecutivo, el señor Bachini, en representacion de los doloreños que residen en Buenos Aires; y los señores Golfarini, Puig, Andriolo, Lasso, De la Vega.

Gran concurrencia escuchó á los oradores, aplaudiéndolos efusivamente.

Los señores Golfarini y Bachini exhortaron á la paz y concordia de la familia uruguaya.

El jefe político indicó la idea de designar una calle de Dolores con el nombre de Grito de Asencio, que fué favorablemente acogida.

Mañana continuarán los festejos que resultarán soberbios, á juzgar por los preparativos.

Hay grande afluencia de concurrentes de distintos puntos.

El tiempo se muestra poco favorable.

SPORT

Las carreras de hoy

A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La reunion de hoy en Maroñas á beneficio de la Asociacion de la Prensa está llamada á dejar grandes recuerdos en nuestra distinguida sociedad y en el mundo sportivo; no es aventurado afirmar que alcanzará proporciones que se alejan de todos cálculos, si se tiene en cuenta la inmensa cantidad de familias que han solicitado localidades y que esta tarde darán al palco del pintoresco Hipódromo un espectáculo encantador. La fiesta amenizada por los acordes de una banda de música, tendrá como atractivo social la carrera de Gentleman Ridders, donde los campeones serán conducidos por jóvenes distinguidos que lucirán sus cualidades de excelentes ginetes.

Siete carreras componen el programa, á cual mas interesante.

El premio General Artigas sobre 2 750 metros, reunirá en la pista á los mejores caballos que actualmente existen en Maroñas. Los probables campeones y montas de esta carrera son Venada, Fernandez; Libia, P. Martinez; Arcabucero, D. Torterolo; Octubre, Paez; Portugal, De Armas; Dante, Suarez; Montiel, E Melo.

Venada y Lybia arrastran todas las opiniones; las dos yeguas se recomiendan por sus últimas carreras, sobre todo Venada que venció en la última carrera en que tomó parte, con 64 kilos en 1 400 metros, dándole 13 kilos á Glimar Chico y otros caballos buenos; los contrarios que llevan son tambien de fuerza y algunos están corriendo mucho; Portugal dió doblete en la última reunion y á su propietario le agrada mucho la carrera.

Creemos el enemigo de Venada á Arcabucero, el guapo potrillo del Stud ...oloió; no sabemos cómo se encuentra de estado, aunque el dia que corrió el premio Primavera no era nada satisfactorio. Si el potrillo se presenta bien, Venada tendrá que correr mucho para vencerlo. En esta como en las demás carreras, nuestros pronósticos son los siguientes:

Premio La Prensa, Cacique
» Guttenberg, Linterna.
» Minerva, Pensionistas de J. De Dieu.
» General Artigas, Venada, Arcabucero.
» Gentleman Riders, Venenoso.
» Pensamiento, Cacique.
» Libertad, Victoriosa.

En la Argentina

Córrese hoy en Buenos Aires el Gran Premio de Honor.—Distancia 3500 metros.—Premio al 1.º 2000 argentinos oro y un objeto de arte.—Entre otros se hallan anotados Cordon Rouge, Ovacion, Ultimatum, Etolo, Dictador, etc.—Cordon Rouge debe absorber toda la opinion, pero nuestra carta es Ovacion.

BALUARTE.

Football

En el Albion—Hoy se efectuarán 2 interesantes partidos en la cancha del Albion en la Avenida 19 de Abril.

A la 1 y 30 el 3.º del Albion contra el Victoria F. C.

A las 3 p. m. el 2.º del Albion contra el Eastern F C

Albion versus Eastern—En la cancha que posee el primero de estos clubs en la Avenida 19 de Abril se efectuará hoy un interesante partido de football entre el primer *eleven* del «Eastern» y el segundo del «Albion».

El partido que debía jugarse hoy entre el primer *team* del «Júpiter» y el primero del «Eastern» queda postergado para otro día.

Tres partidos—El domingo 22 se jugarán tres importantes partidos en la cancha calle Juan L. Cuestas y Sarandí.

Primer partido De 12 y 1/2 á 1 1/2, el 2.º team del Imperio F. Club contra el 1.º del Colon F. Club.

Segundo partido—De 1 y 1/2 á 3 1/5, el 1.º del Imperio con el 1.º del Florida.

Tercer partido—De 3 y 1/2 á 5 1/2, el 1.º del Imperio con el 1.º del Arenal F. C.

Otro partido—Hoy tendrá lugar un match de football entre los primeros teams del Montevideo y Londres F. C. Se efectuará en la hermosa cancha que el Montevideo posee en el Camino Castro.

Partidos de pelota

Cancha Sierra—Se anuncia para hoy domingo 22 un gran partido de desafío entre Irun é Italiano contra los dos Piedritas, á las 2 1/2 p. m. El lunes 23, otro gran partido entre Roncadera y Torterola contra las derechas de Chaná é Italiano.

Cancha San José—Hoy domingo 23 primer partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 1/2, Domingo y Arbiza contra Gallito y Sabino, á sacar del 4 1/ por derecho. Segundo partido á 40 tantos, Manech y Criollo contra Merenga y Antonio, á sacar del 4 por derecho.

La primera proclamacion

Segun personas llegadas ayer de San José, tendrá lugar hoy en esa culta ciudad una reunion de la comision departamental nacionalista con el objeto de hacer la proclamacion de candidatos á la diputacion en las elecciones de Noviembre próximo.

Nuestro informante nos asegura que una de las candidaturas que se proclamarán es la del celebrado poeta y ardoroso tribuno nacionalista Cárlos Roxlo.

Puede decirse que la primera proclamacion nacionalista que inicia la série para las elecciones generales, es realmente auspiciosa y que induce á la suposicion de que los partidos procurarán llevar á las cámaras sus elementos más sobresalientes como inteligencia, ilustracion y virtudes ciudadanas.

Ecos Sociales

En el vapor Thames que llega hoy de Europa viene la señora Isabel Godinho de Amaral, que pasará una larga temporada entre nosotros, hospedándose en casa de su hermano el doctor José Godinho, cónsul de Portugal.

El doctor Godinho y su hermana Amelia parten esta tarde para Buenos Aires, de donde regresarán con la señora Isabel G. de Amaral el sábado próximo.

*** Partieron anoche para Paysandú, el señor Horacio García Lagos sus hijas las señoritas Adela y Marta y la señorita María Cristina Anavitarte.

Acompañan al señor García Lagos en su viaje, los señores Ricardo Sanguinetti, el doctor Horacio García Rodriguez y sus respectivas esposas las señoras Teresa García de Sanguinetti y Ema Capurro de García.

Se han trasladado á Paysandú con el objeto de pasar con la señorita María Carlota García de Hughes el día de su cumpleaños.

*** En el tren nocturno siguieron viaje anoche para Cardozo los señores Manuel Lessa y Alfredo García Lagos.

*** Se ha ausentado para el interior el señor Francisco Barreto.

*** Ayer tarde se embarcaron para Rio de Janeiro el señor A. Alcoforado y su distinguida esposa, habiéndoles acompañado hasta el muelle numerosas personas.

*** Brillante bajo todos conceptos resultará la fiesta que se celebra esta tarde en Maroñas, á benéfico de la Asociacion de la Prensa. Numerosas familias harán acto de presencia en el viejo palco, que estará adornado con exquisito gusto.

En el *parterre* se han colocado infinidad de plantas y una buena coleccion de sombrillas japonesas.

Despues del premio Artigas se servirá un espléndido *buffet*, para el cual se ha repartido una invitacion especial, á fin de evitar aglomeraciones propias de reuniones numerosas.

Auguramos, pues, un éxito completo á la simpática fiesta, de la que prometemos para mañana una completa reseña.

*** Procedente de Maldonado llegó ayer el señor Julio Olivera Calamet.

*** Encuéntrase gravemente enfermo el joven Horacio Arredondo.

*** Dentro de breves dias partirán nuevamente al viejo mundo los jóvenes Francisco y Juan Iogouville, que habían venido á ésta con el objet de visitar á su familia.

*** De regreso de su viaje á Buenos Aires llegó ayer el joven Enrique Piñeyrúa.

*** Se encuentra bastante mejorado de sus dolencias el joven Cárlos Balparda.

*** Encuéntrase algo enfermo el joven Gustavo Saint Ges, gerente de la casa Alvarez hnos. Lo asiste el doctor Isola.

*** Noticias recibidas de la vecina orilla nos hacen saber que ha experimentado una sensible mejoría en su estado de salud nuestro distinguido compatriota el señor don Eustaquio Tomé.

*** A mediados del próximo mes de Noviembre se trasladará á su quinta del Camino de Suarez el doctor Francisco M. Castro acompañado de su familia.

*** Se ha notado mejoría en el estado de salud del señor Luis Lerena Lenguas.

*** Para el mes de Marzo se ha fijado definitivamente la fecha del enlace del joven Mateo Seré Ibarra con la distinguida señorita María Emilia Castellanos.

*** Ayer se recibió un telegrama de Paris anunciando el fallecimiento del señor Eduardo Gonzalez Lorenzo, dueño de la acreditada tienda «La Especial» que durante largos años estuvo en la calle Sarandí. Por su espíritu progresista y su intachable honradez se había conquistado en el comercio de Montevideo un puesto honroso y bien merecido.

*** A la lista publicada ayer de las familias que han tomado palco para la gran fiesta hípica que se efectuará hoy en el Hipódromo de Maroñas tenemos que agregar las siguientes:

Señor Carlos Peixoto, doctor Alberto Marquez, señor Antonio Cardoso, doctor Alberto García Lagos, Juan A. Ramirez, Enrique Puig, Amaro Carve, José Bordaberry y señora de Ballefin

*** La familia del señor Federico R. Vidiella recibió ayer un telegrama de Rio de Janeiro, en el cual aquel compatriota comunica seguía viaje en el Clyde, con toda felicidad.

LA MOCION DEL DOCTOR LAGO

Mañana de noche se reune la Comision N. del Partido Colorado, á fin de ocuparse de la mocion presentada por el doctor Juan M. Lago y del dictamen que se ha expedido acerca del particular.

Ese dictamen es favorable á la mocion, por mas que se mantengan reservados los términos verdaderos en que está concebido.

SECCION MILITAR

Destitucion del alférez Quintana—El Consejo de Guerra Permanente decretó ayer la destitucion de alférez Gabino Quintana, como consecuencia de la pena que le fué impuesta por la justicia civil por delito de abigeo.

La destitucion se realizará en la forma que determina el artículo 805 del Código Militar.

En viaje—Partieron para Rio Negro el alférez Gaspar Borches, para Durazno el coronel Nicolás Marfetan, para Florida el coronel Pedro S. Bentancur, para Tacuarembó el capitan Luis Larrobla.

Causa Juan Reyes—Con motivo de la apelacion interpuesta por el defensor en la sentencia de primera instancia que condena al soldado Juan Reyes á cuatro años de Penitenciaría, fué elevada ayer la causa á estudio del Tribunal Militar de Apelaciones.

Al Prado—La banda de música del batallon 4.º de cazadores concurrirá esta tarde al paseo del Prado, donde tocará de 3 á 6 p. m.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Por aumento de pension: viuda de teniente coronel Teresa Gufantini: á la 1.ª seccion.

—Por premio de constancia: Ex-soldado José Pereira; á la 6.ª seccion.

—Por abono de haberes: capitan Pablo Borges, sargento Pedro Alvarez, viuda de coronel Carolina Vazquez; al ministerio.

Curupayti—El viejo soldado del ejército aliado don Ruperto Ferragut, nos remite las siguientes líneas:

CAMPAÑA DEL PARAGUAY, SETIEMBRE 22 DE 1866 —Hace 35 años que el ejército aliado daba un asalto á las posiciones de Curupayti. Los que sobreviven de aquella época recordarán los esfuerzos heróicos que revelaron los combatientes; el uno, dentro de su defensa, sosteniendo la tiranía y el otro la civilizacion y el bienestar de esa República hermana que yacía en el oscurantismo

Lucha sacrosanta, lucha de principios y de progreso contra el sistema de hierro y de atraso, lucha por la libertad, en la que se desafiaba el peligro de la muerte, para devolver sus prerrogativas al pueblo desquiciado por la mano sacrílega del tirano.

Se peleaba con la energía que da la libertad á los ejércitos que por ella combaten.

Paz y gloria á los que cumpliendo un deber derrocando una tiranía, sucumbieron al pie del emblema glorioso de su patria.—Setiembre 22 de 1901. *Ruperto Ferragut*, ex-soldado del ejército aliado,

Comision Departamental Nacionalista

Se reunió anoche la Comision Departamental Nacionalista bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una nota del Directorio comunicando que la Convencion del Partido se reunirá el 6 de Octubre próximo en la ciudad de Paysandú y que someterá á la consideracion de esa soberana autoridad partidaria los actos de carácter político últimamente realizados, y pidiendo se comunique esa resolucion á los convencionales por Montevideo.

—Las Comisiones seccionales de la 2.ª, 4.ª y 19.ª envian las listas de correligionarios pudientes que no contribuyen al tesoro del partido. Se ordenó pasar esas listas á la Comision de Hacienda.

—El Club General Aparicio del Barrio Reus comunica su fundacion y se pone á las órdenes de las autoridades superiores del partido.

—La comision seccional de la 13.ª solicita se gestione la libertad de un ciudadano que presta servicio contra su voluntad en la Fortaleza del Cerro.

Se resolvió pasar esa nota á la Comision especial compuesta de los señores doctores Arturo Berro y Pablo Piedra Cueva para que den so pasos necesarios.

DEL MAR Y DEL RIO

El Chapicuy—Zarpó ayer con destino á Paysandú el vapor aduanero «Chapicuy».

Permanecerá en aquellas aguas relevando al vapor «Tangarupá», que va á ser varado en el astillero Lussich, para recibir reparaciones.

El «Chapicuy» conduce á su bordo al receptor de Aduana y capitan del puerto de Paysandú, señor Eduardo Espalter.

Renuncia y propuesta—Habiendo renunciado el practicante de la cañonera Suarez, don Nicolás Casatroja, por haber concluido su carrera de médico, ha sido propuesto para reemplazarlo el señor Juan E. Cameu.

Piemonte—Este paquete de la compañía La Veloce, llegó ayer á Génova con procedencia de nuestro puerto.

Regina Margherita—Ayer llegó al puerto de Génova, procedente de Montevideo, el vapor-paquete italiano Regina Margherita.

Viajeros distinguidos—En el vapor París siguió viaje para Buenos Aires el ministro británico, Mr. Baring; en el Brésil se embarcó con destino á Rio de Janeiro el secretario de la Legacion brasilera señor Alcoforado, y con destino á Burdeos el ingeniero Wiriot, de la empresa del puerto.

En la descarga—Estando la lancha 470 recibiendo carga del vapor Miguel Jover, cayeron al mar 1 cajon fernet G. R. C., y varias baldosas de mármol C S; sufrieron pérdida del contenido 4 bordalesas vino T. C., 2½ pipas y 1¼ idem R. Cazaux, 1 bordalesa y 1 damajuana id E. A. C. y varios sacos lejía R. C. Tambien sufrieron avería 3 cajones aceite S. C.

—Al ser trasbordados del vapor Cordilleras á la lancha 475 cayó al mar 1 cajon sidra A y C.ª, y se desfondó un barril R. C. J. núm. 1699, perdiendo parte del contenido.

Como la embarcacion daba fuertes roladas al costado del vapor, se cree que hayan ocurrido además otras averías.

Viaje de recreo—En el vapor Guarany efectuará hoy un viaje de recreo hasta la Isla de Flores y Banco Inglés, el señor Antonio Braga, acompañado de su familia y varios amigos.

Reparaciones—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso para entrar los vapores Cacique y Argos al dique Mauá, con el fin de efectuarles reparaciones.

Vapores en viaje—Pernambuco, aleman, salió el 19 de Rio Janeiro, en viaje de Hamburgo para este puerto.

Zodiac, británico, salió el 7 de Newport, para el Rio de la Plata, con carbon mineral

Bithynie, británico, llegó el 20 á Rio Janeiro, en viaje de Marsella á este puerto.

France, francés, salió el 20 de Marsella para el Rio de la Plata.

Thames, británico, salió el 19 á las 5 a. m. de Rio Janeiro, siguiendo viaje de Southampton al Rio de la Plata.

Leon XIII, español, llegó el 19 á Cádiz, procedente de Montevideo, y de tránsito para Barcelona y Génova

Oropesa, británico, salió el 19 de Liverpool para puertos del Pacífico, con escala en Montevideo.

Chili, francés, llegó el 19 á Dakar, en viaje de este puerto á Burdeos.

Nile, británico, llegó el 19 á Lisboa, en viaje de este puerto á Southampton

Pfalz, aleman, salió de Southampton el 19, en viaje de Bremen para este puerto.

Atlantique, francés salió el 19 de Pernambuco, en viaje de Burdeos para el Rio de la Plata.

La Plata, francés, salió el 20 de Burdeos para este puerto.

Instruccion Pública

Primera enseñanza—CIRCULAR—La Direccion General de Instruccion Pública ha dirigido á las Comisiones é Inspecciones de Instruccion Primaria de toda la República, la siguiente circular:

Montevideo, Setiembre 21 de 1901.—Para su conocimiento y demás efectos, transcribo á Vd. el siguiente proyecto de resolucion presentado por el infrascripto y que ha sido aprobado por la Direccion General con fecha 12 del corriente mes:

Considerando: que el local de las escuelas públicas es y debe ser un recinto único y exclusivamente dedicado á la instruccion y á la educacion de la niñez;

Considerando: que la serenidad de su ambiente no debe ser turbada por ningun acto extraño á sus fines primordiales y que por cualquier concepto pueda provocar controversias ardientes que hieran sentimientos ó creencias legítimas, agriando los ánimos y despertando gérmenes de hostilidades, siempre peligrosas ó fatales;

Considerando: que en su seno tutelado por la moral mas pura y el patriotismo mas verdadero, todas las ideas, todas las creencias, todas las aspiraciones que sean legítimas y estén amparadas por un impersonalismo absoluto, deben tener cabida, á objeto de poder cumplir su mision de preparar al niño para las luchas de la vida sin sugestiones de ningun género, desarrollando armónica y paralelamente su juicio, su corazon y su conciencia, para señalarle el bien como fin de su camino, dirigido solo por los consejos de un alma honrada;

Considerando: que estos principios son y deben ser elementales en la organizacion interna de las escuelas públicas, tanto mas, que ellos son la natural consecuencia de las leyes, reglamentos y disposiciones vigentes.

Considerando: que en nuestro país, la Constitucion y las leyes consagran la mas absoluta libertad del ciudadano, en todas sus múltiples manifestaciones, sin mas limitacion que el órden que es condicion indispensable de subsistencia para el organismo social y único medio de hacer efectiva la misma libertad, que no es en último término sino la coexistencia de todos los derechos amparados por el respeto mutuo;

Considerando: que apesar de la claridad de las disposiciones citadas, hay autoridades subalternas que parecen desconocerlas con peticiones contrarias á su espíritu y á su letra, lo que indica la necesidad de establecer un criterio único claro y definitivo Por estas consideraciones, la Direccion General resuelve: 1.º El local de la escuela, solo servirá á la escuela misma en las diversas manifestaciones de su funcionamiento con extricta sujecion á los programas escolares vigentes.

2.º Las únicas fiestas permitidas en su seno serán: A) Las de carácter puro y exclusivamente escolar; B) Las de carácter genuinamente patriótico, destinado á recordar los grandes triunfos de la Independencia Nacional, consagrados por la consolidacion de sus instituciones, pero con absoluta prescindencia de toda manifestacion partidista ó sectaria;

3.º Las autoridades escolares serán responsables del fiel cumplimiento de esta resolucion.

Saludo á usted atentamente.—*Abel J. Perez*, —*Francisco J. Muñoz.*

Comité Ejecutivo Colorado

Bajo la presidencia del general Máximo Tajes se reunió ayer el Comité Ejecutivo Nacional Colorado.

Entre las decisiones tomadas figuran las siguientes:

Se integró la comision del tesoro con los señores Julio Lamarca, Juan Alberto Capurro y Meliton Gonzalez. Esa comision queda ahora compuesta por los ciudadanos nombrados y el contador y tesorero señores Francisco Fernandez y Laureano B. Brito, respectivamente.

Además se cambiaron largamente ideas acerca de la forma cómo se constituirá el tesoro partidario y cómo se organizará ese importante ramo de la labor de la Comision Nacional.

Se pasó á estudio de una Comision compuesta de los señores Julio Lamarca, José Serrato y Eduardo Zorrilla, una protesta presentada por uno de los Clubs colorados de Minas contra la eleccion de Comision Departamental, verificada el 25 de Agosto en la capital de aquel departamento.

—Se acordó solicitar de la Comision de Estadística informes acerca del número de ciudadanos afiliados al partido colorado en cada una de las secciones del departamento de la capital, á fin de proceder el comité, de acuerdo con los que se le suministren, á la fijacion de la cifra de delegados que cada distrito debe enviar, de acuerdo con el art. 9 de la carta orgánica, para componer la asamblea departamental, mientras no se elija la comision respectiva.

DEL MUNICIPIO

Propuesta inaceptable—El señor Lucio Pereyra se ha presentado á la Junta solicitando concesion para la descarga de las reses de verduras en el Mercado Central Ofrece ahora á la Junta cincuenta pesos oro mensuales, cobrando por su parte á los puestos y abastecedores 0.12 centésimos por cada res y 0.20 centésimos por cada carro de verdura.

Se ha dado á esta solicitud el trámite de ley, pero dado lo leonino del negocio que se pretende llevar á cabo y lo forzado que sería á la Junta imponer tal gravámen obligatorio á los abastecedores y puesteros, es casi seguro que el resultado final será negativo para el petitorio formulado.

Firma de escritura—Ayer se firmó ante el escribano adjunto de Gobierno y Hacienda, señor Elbio Estrada, la escritura de venta á la Junta, de los terrenos situados en la parte Sur de la ciudad, destinados al ensanche de las instalaciones del Corralon de Limpieza Pública.

Multas—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto imponer la multa de ley á los propietarios de los terrenos sitos calle San Eugenio núm. 20, y calle República entre Miguelete y La Paz, por efectuar trabajos sin permiso en el frente de sus casas.

Colocacion de un motor El señor Carlos Argentó ha sido autorizado para instalar un motor de 2 caballos de fuerza, sistema Bax er, en su casa Lavalleja 156, para poner en movimiento aparatos de tornería.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto contagiosas:

Varicela: Isla de Flores 238, 1 caso.

Viruela: San Martin 11, 1 caso; Egido 263, 3 casos; Constitucion 8, 1 caso.

Sarampion: Isla de Flores 203, 1 caso; Encina 51, 2 casos.

Difteria: Uruguay 536, 1 caso.

CLUB LIBERTAD

Bajo la presidencia del doctor Juan M. Lago se reunió ayer la Comision Directiva del Club Libertad.

Ademas de varias disposiciones adoptadas para el mejor éxito del *meeting* que se celebra hoy bajo los auspicios del centro, se resolvió convocar á los suplentes de la Comision Directiva en número bastante para cubrir los puestos que han dejado vacantes las renuncias de varios titulares.

Crónica policial

Un Moreira en miniatura—En la tarde de ayer en la calle 18 de Julio un muchacho lustra-botas se propuso promover un pequeño escándalo. Intervino el guardia civil Cipriano Chaves, de la 3.ª y el pequeño lustra-botas la emprendió con él á golpes esgrimiendo por la manija su cajon de lustrar.

Por último el guardia civil lo redujo á prision, no sin haber recibido una herida en una mano.

Robos—Fueron aprehendidos ayer por el comisario de la 6.ª los individuos Juan J. Uyola y Juan Silva, á quienes se acusa de ser los autores de un robo de puertas y ventanas usadas que se hallaban en la barraca de los señores Rivero y Savio, calle Rivera núm. 47.

—La 5.ª remitió á la Jefatura á Alvaro García, Francisco Ramirez, Francisco Es (a) Chivita y Alfredo Rodriguez (a) el Zurdo, acusados de haber robado una jaula con un cardenal á doña Elisa Roman, otra jaula con un canario á doña N. Bianchi y un reloj de pié á doña Sofia Echevarría.

—La 20.ª remitió al menor Antonio Rodo, de 12 años de edad, acusado de haber robado 13 pesos á don José Vidal, domiciliado en la calle Grecia (Cerro). Rodo tuvo que forzar la tapa de un cajon para sacar el dinero.

A don Cárlos Estevez le robaron anoche una bicicleta que dejó un momento en la esquina Soriano y Arapey.

Al dependiente señor Manuel Costa, del almacen de don Juan Ferrer, Colonia, 22, le robaron ayer una bolsita conteniendo de 20 á 22 pesos, que guardaba en el cajon de una jardinera de reparto que dejó estacionada en la calle Buenos Aires, frente al núm. 98.

—El guardavía don Lorenzo Verostegui, domiciliado en el pueblo Victoria, calle Fraternidad número 200, fué víctima ayer de los señores ratas que le robaron el poncho.

Otros sucesos—La comisaría 14.ª remitió á la jefatura á Luis Loores por haber amenazado con un rebenque á don Manuel Nacimiento y desacatado al G C B Gomez.

—La 1.ª á Francisco Mautone y Juan Gonzalez por escándalo, haber roto una lámpara y dado de golpes á una mujer, en la calle Piedras 171.

—La 3.ª á Manuel Remuñana por haber llevado por delante con la jardinera que guiaba á Juan Giraldini, produciéndole una contusion en una pierna.

Supuestos espionajes

Se ha comentado estos dias en los círculos políticos una version segun la cual el inspector de receptorías de la frontera de Cerro Largo solo se ocuparía de una mision mas relacionada con los cometidos de la policía de investigaciones que con la inspeccion y buen funcionamiento de la policía aduanera. Esa version llevada á la prensa, barajada en los corrillos y circulada profusamente, ha ido aumentando hasta decirse que á consecuencia de los molestos espionajes de que es objeto el señor Aparicio Saravia se ha quejado al gobierno.

En fuentes oficiales autorizadas se niega que tenga todo esto la menor sombra de exactitud; que no hay tal mision investigadora sobre los pasos del señor Saravia que conoce todo el mundo en Melo y cuya conducta es la de un vecino respetado y bien quisto, ni tal queja del importante personaje.

Como ha llegado á asegurarse que la aduana ha abonado 300 pesos por cuenta de telegramas cifrados que el señor Lazota inspector de receptorías ha enviado al Presidente de la República el mes próximo pasado, se ha observado que tal erogacion no puede ser exacta, pues el Telégrafo Oriental que tiene la línea á Melo, está obligado, por los términos de la concesion, á trasmitir gratuitamente los despachos oficiales

Como se vé, nos limitamos á consignar las observaciones á que ha dado lugar el rumor sobre espionajes

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Ezequiel Quelis—Montevideo, Setiembre 21 de 1901.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Ezequiel Quelis por imputacion de estafa y falsedad.

Atento á las resultancias del veredicto anterior.

Considerando: que segun se desprende de la 2.ª y 3.ª proposiciones, el prevenido al adulterar el vale lo hizo por exigencias de su acreedor sin ánimo de dañar á nadie, pues faltando dies dias para terminar el mes, contaba chancelar su deuda.

Considerando: que la ley castiga como delito toda accion ú omision voluntaria y las presume como tales á no ser que conste lo contrario, como en el presente caso (artículo 1.º del Código Penal).

Considerando: que no existiendo la intencion de dañar el delito, cometido por el encausado queda reducido á una simple falta, compurgada con el tiempo de prision sufrida.

Por estas consideraciones, fallo:

Dese por compurgada la falta cometida por el prevenido con el tiempo de prision que lleva sufrida, siendo de su cargo las prestaciones legales. Ejecutoriada, póngasele en completa libertad y previa consulta al superior, archívese. —*Andrés Montaño.*

Juicio público—En la audiencia del dia 23 del corriente á la 1 p. m ante el Juzgado Letrado del Crímen de segundo turno, se verá en juicio público la causa seguida á Luis Orellano, acusado de la muerte de José Iturralde, para cuyo acto se invita al público y se cita á los señores jurados que lo son como titulares: Santiago Scoseria, Francisco Lopez, Enrique Balparda Piñeyrúa, Alfredo Morasco y como suplentes Eduardo Rodó, Tomás Amati, Carlos M. Silva y Joaquin Pujol.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encontrarán abiertas hoy domingo, para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60—Británica, Salvador Gari, Rincon esquina Zabala—Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes—Siécola, de Juan Siécola. Maldonado esquina Arapey—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau—Del Mortero, José M. Pongibove. Soriano esquina Avenida de La Paz—Del Indio, Rey y Falco, 18 de Julio esq. Arapey—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez—Americana, Benjamin Murguía, 18 de Julio 538—Don Bosco, José Lanza, Constituyente esquina J. Jackson—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa—Pochintesta, José Pochintesta, Goes, 74—Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170—Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto—La Paz, Concordia esquina Casupá.

NOTA—Se ruega á los señores farmacéuticos que sus oficinas queden cerradas, pongan en sus puertas el cartel indicador de las que permanezcan abiertas al servicio del público.

EN LOS MINISTERIOS

Otros contrabandos apresados

Rocha, Setiembre 21 de 1901.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Llevo á conocimiento de V. E. que comisario Hutton y sub-comisario Herrera aprehendieron á contrabandistas Francisco Velazquez, Gumersindo Mendez y Deolindo Acosta con dos fardos de tabaco, habiéndose puesto estos y los que di cuenta anteriormente á disposicion del receptor de aduanas

Saludo á V. E. atentamente.—*F. E. Gonzalez.*

El ministro de Gobierno recibió ayer telegrama del oficial 1.º de la jefatura del Salto señor Pedro Gastellú, encargado del despacho, anunciándole que una de las policías seccionales había apresado un contrabando de tabacos y otros artículos.

Tambien fueron apresados los conductores del contrabando.

El telegrama no traía mas detalles.

En Palacio

Escasas novedades hubo ayer en la Casa de Gobierno. El presidente no concurrió á su despacho, pero firmó en su domicilio algunas resoluciones y decretos. Los ministros despacharon el trámite ordinario y recibieron algunas visitas.

Con el de Gobierno estuvieron los de Guerra, Relaciones y Hacienda, el senador Echegaray, los diputados Fiorito, Canfield y Cuñarro Con el de Hacienda el senador Echegaray Bernabé Quiñones y los diputados Blengio Rocca, Emilio Avegno y otras personas.

Las tareas oficiales terminaron mas temprano que de costumbre.

La jefatura del Salto

El lunes se dispondrá el envío de un empleado de la Seccion Exámen de cuentas de la Contaduría al Salto, con el objeto de intervenir en la entrega de la jefatura al doctor Silva y Rosas.

El oficial 1.º señor Gastellú ha continuado al frente de la reparticion hasta que el nuevo jefe político tome posesion del puesto.

Salto, Setiembre 18 de 1901.—Excmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen: —Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. en que me comunica que el P. E por decreto fecha de ayer, me ha nombrado jefe político de este departamento.

Cúmpleme manifestar en respuesta, á V. E., que acepto el cargo; agradeciendo sinceramente al P. E. la señalada distincion de que me ha hecho objeto, en la seguridad de que al fiel desempeño del referido cargo dedicaré todos mis esfuerzos y decidida buena voluntad, á fin de coadyuvar como mejor pueda en órbita de mis atribuciones, á la obra patriótica, redentora de honradez administrativa y de múltiples progresos, de que está dando universal ejemplo el actual gobierno.

Con tal motivo, saludo á V. E. con mi consideracion mas distinguida.—*B. Silva y Rosas*

—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Setiembre 21 de 1901.—Publíquese.—E. MAC-EACHEN

SREVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 21—Vuelve á circular con insistencia el rumor de que el intendente Bullrich presentará hoy su renuncia.

—Han presentado sus renuncias el vice presidente del concejo deliberante y dos concejales. Para hoy se esperan las de otros tres concejales.

—El doctor Zorrilla conferenciará hoy con el presidente Roca

—El jefe de la division del Atlántico comunica al ministro de marina que el crucero Patagonia habia salido ayer del puerto militar con los cabos de cañon de la division á hacer ejercicios de tiro al blanco, maniobras de sonda y manejo de timon.

Los alumnos de la escuela naval argentina dirigieron un telegrama á los alumnos de la academia naval de Estados Unidos protestando contra el asesinato de M. Mackinley. Los cadetes norte americanos contestaron agradeciendo.

Buenos Aires, 21—El ministro del interior ha dispuesto la entrega de $ 27.000 para proseguir la construccion del canal general Roca y de $ 18.000 para socorrer á los inundados del Chubut.

—El ministro de Hacienda ordenó al ministro argentino en Londres la entrega de $ 21 417 oro para el pago de las obras del puerto de la capital.

—El ministro Gonzalez solicitará la creacion de bonos postales.

Noticias recibidas de Formosa anuncian que un destacamento del fortin del 13 de caballeria tuvo un encuentro con los indios en el paraje de la laguna Las Conchas; les mataron algunos caballos é hirieron á un indio el que murió al siguiente dia.

Buenos Aires, 21—El presidente Roca declaró ayer públicamente en la exposicion rural que no sería modificada la ley monetaria. Esta noticia fué recibida con satisfaccion por los ganaderos y hombres de negocio que la escucharon.

—Mañana se correrá en Palermo el gran premio de honor.

—Los alumnos de primer año de la escuela superior de guerra efectuaron una excursion práctica en las inmediaciones de San Isidro, bajo la direccion del profesor de táctica, capitan von Bronsart.

—Anoche tuvo lugar en la legacion de Bolivia el banquete con que el doctor Carrillo, ministro de dicha nacion obsequió al delegado nacional de Bolivia en el Acre, doctor Andrés Muñoz.

—Sale el »Eolo»

Brasil

Estreno de la ópera «Os Saldunes»

Rio Janeiro, 21 La compañía Sansone estrenó esta noche en el teatro lírico la ópera brasileña *Os Saldunes* con éxito grandioso.

Paraguay

Revolucion en el estado brasilero de Matto Grosso

Asuncion, 21—Acaba de llegar el paquete Salto de la empresa Mihanovich, procedente de Corumbá.

Personas venidas en este vapor traen noticias de que en el estado de Matto Grosso estalló una revolucion contra el presidente de aquel Estado, habiendo los revolucionarios ocupado San Cárlos, Bella Vista, Caracoles y Faruma. En este último punto atacaron la estancia de Joaquin Antonio Barros, arriando los caballos.

La cañonera Carioca bombardeó la estancia para desalojar á los revolucionarios, los que se plegaron hácia Barraco Blanco y Terrer.

El presidente del estado de Matto Grosso se escapó ignorándose donde se halla; su hermano Joaquin Antonio llegó por el Salto acompañado de un piquete de fuerzas paraguayas que pidió en Villa Concepcion para su seguridad personal, temiendo ser perseguido por los enemigos.

Lo acompaña un peon que viene herido.

Asegúrase que la revolucion está encabezada por el coronel Mascareña Moraes y otros.

Rusia

Cosas de otros tiempos—Curacion barata

San Petersburgo, 21—La poblacion de Cronstadt está impresionada por el siguiente relato: Ante 10.000 espectadores el padre Ivan curó en el acto á una anciana que se hallaba paralítica hace muchos años.

El padre Ivan le colocó las manos en la cabeza diciéndole: «Anda, mujer, que Dios quiere concederte la gracia que tanto ansías».

La paralítica con sorpresa de los miles de espectadores que llenaban el templo, se levantó de la silla en que la habian llevado á la iglesia y se dirigió al altar mayor, prosternándose y rezando en alta voz.

Norte-América

Colombia y Venezuela

Nueva York, 21—*The Sun* publica un telegrama de la Guaira que dice que el ministro de España en esa capital ha obtenido la autorizacion del presidente de Venezuela, general Castro, para iniciar negociaciones ante el gobierno colombiano con el objeto de llegar á un arreglo que evite la guerra entre las dos repúblicas.

Con esta autorizacion el ministro de España en Caracas ha telegrafiado á su colega de Bogotá para que obtenga igual consentimiento del presidente de Colombia, doctor Marroquin. El diplomático español ha procedido en este asunto por encargo que su gobierno le hizo de interponer sus buenos oficios en el momento oportuno para evitar una declaracion de guerra entre Colombia y Venezuela.

Henryk Sienkiewicz

Nueva York, 21—El corresponsal de *The New York Herald* en Varsovia ha telegrafiado hoy a este diario la noticia de la próxima venida del célebre novelista Henryk Sienkiewicz á los Estados Unidos.

Naufragio

Nueva York, 21—Telegrafian de Marquete que un vapor de los que hacen la travesía del Lago Superior se hundió, pereciendo 18 de las 27 personas que formaban su tripulacion.

Francia

LA NOTABLE REVISTA DE BETHENY

Opiniones encomiásticas

NUEVOS DISCURSOS DEL CZAR Y LOUBET

LAZOS AMISTOSOS

Reims, 21—Los soberanos llegaron á las 9 55 a. m á Betheny, donde fueron saludados con una salva de 101 cañonazos. Inmediatamente se dirigieron al terreno donde se hallaban las tropas y empezó la revista.

El tiempo estaba nublado. Inmensa multitud presenciaba la revista.

Reims, 21—La gran revista terminó á las 10.45 a. m ; fué brillantísima, un verdadero suceso.

Despues de ella, el ministro de la Guerra general André ofreció á la emperatriz una preciosa corbeille de orquídeas en nombre de los generales del ejército francés.

Asistian al cortejo los jefes árabes. Tres compañías de las fuerzas que regresaron de China hicieron el servicio de honor.

Inmensa multitud continúa aclamando á los czares, al presidente Loubet y á las tropas.

Paris, 21—Los corresponsales de los diarios de esta capital que han presenciado hoy la revista militar de Betheny hablan de ella en sus telegramas en términos extremadamente entusiastas.

M. Ardouin Dumazet, cronista militar de *Le Figaro*, que goza de reputacion por su competencia é imparcialidad, dice que la revista de hoy es la mas notable que ha habido en Francia desde hacen 50 años.

El corresponsal de *L'Echo de Paris* reproduce esta frase de un elevado personaje del séquito militar del czar Nicolás II: «Francia es hoy la primera de las potencias militares del mundo. Lo digo sin hacer excepciones, sin deseos de deprimir á ninguna de las otras potencias; lo digo porque es la verdad.»

Despues de la revista el presidente Loubet ofreció á los czares un almuerzo en el que ambos jefes de estado pronunciaron brindis muy expresivos.

M Loubet brindó por la salud del czar y por la de la czarina y enalteció la importancia de la alianza franco-rusa.

Nicolás II retribuyó los buenos deseos del presidente y brindó por el glorioso ejército francés columna de la alianza franco-rusa.

Reims, 21—Despues del magnífico desfile en Betheny de las tropas que efectuaron las maniobras, tuvo lugar el gran almuerzo militar.

El presidente Loubet, en su toast á los soberanos dijo: «Preparada y concluida por el czar Alejandro III y por el presidente Carnot, proclamada solemnemente por vos y mi antecesor el presidente Faure, la alianza entre Rusia y Francia, ha tenido el tiempo de afirmar su verdadero carácter y traer sus frutos.

Nació de una idea esencialmente pacífica, contribuyó á mantener el equilibrio de las fuerzas europeas, condicion necesaria á la paz

La alianza fué desarrollándose con los años, se mantuvo siempre vigilante y resuelta, conciliando sus intereses con los del mundo. Moderada, porque es fuerte y conforme á las soluciones de justicia y de humanidad »

El czar respondió diciendo:

«Agradezco la acogida cordial y calurosa y expreso mi mas sincera gratitud Yo y la czarina guardaremos 1 mas precioso recuerdo de estos dias; continuaremos asociándonos á todo lo que sea concerniente á Francia amiga.

Los lazos que unen á nuestros países acaban de afirmar y recibir una nueva sancion por el cambio de testimonios de simpatía é íntima union de dos potencias animadas de intenciones pacíficas, haciendo respetar sus derechos, pero sin llevar ningun ataque á los derechos agenos, lo que constituye un elemento precioso de pacificacion para la humanidad entera »

La libertad de imprenta

Paris, 21—*L' Aurore* no ha circulado hoy porque el prefecto de policía, prevenido de que este diario apareceria con un artículo en que se combatiria la alianza franco-rusa y se atacaria la conducta del czar Nicolás durante las manifestaciones de los estudiantes de San Petersburgo, ordenó el secuestro de toda la edicion.

En el momento en que los vendedores y repartidores sacaban á la calle los paquetes de ejemplares de *L' Aurore*, numerosos agentes de policía se los quita on.

El artículo contra el czar está firmado por M. Urbain Gohier.

Vivezas de un alcalde

Paris, 21—De Reims comunican que al pasar por las calles de esa ciudad los soberanos rusos, un numeroso grupo de socialistas, detrás de la línea de las tropas, comenzó á gritar con fuerza: «¡Vivan los estudiantes rusos!»...

El alcalde M. Arnoul, para evitar que los gritos llegasen á oidos de los emperadores, mandó que se colocara junto al grupo una banda de música y que tocara piezas de mucho brío en que sonaran mucho el bombo y los trombones.

Las reclamaciones á Turquia

Paris,21 Telegramas de Constantinopla transmiten la noticia de que el ministro de relaciones exteriores de Turquia celebró una entrevista con M. Bapst que se encuentra á cargo de la embajada de Francia, en la cual presentó un proyecto de arreglo para terminar la reclamacion formulada contra el gobierno turco por M. Loranzo uno de los acreedores franceses que solicitaron el apoyo de M. Constans para hacer valer sus derechos y que dieron lugar á las reclamaciones diplomáticas iniciadas por la embajada de Francia.

Se anuncia que la embajada de Francia en Constantinopla, apoyada por las potencias, propondrá al sultan establecer un controlador internacional sobre la hacienda pública otomana.

Inglaterra

Exterminio de armenios

Londres, 21—*The Times* publica un despacho de Constantinopla anunciando que las tropas turcas tratan de exterminar á los cristianos armenios encerrados en las gargantas de las montañas.

Pachá moribundo

Londres, 21—Comunican de Constantinopla que el gran visir Halil-Rifat-Pachá se encuentra moribundo y que toda esperanza de mejoria ha desaparecido totalmente, el médico del sultan informó á éste que Rifat-Pachá no pasará del dia de hoy.

Con este motivo están en toda actividad los diferentes grupos de la corte que se disputan los primeros puestos. Todos ellos intrigan para obtener la sucesion del gran visir.

Guerra en Sud-Africa

La derrota de Schepers-Nek

NUEVOS DETALLES

LOS BOERS RECONCENTRADOS

LISTA DE BAJAS

Londres, 21 - Se han recibido en esta capital nuevos detalles del desastre sufrido en Sud Africa por las tropas británicas.

El hecho ocurrió en Schepers Nek, lugar situado al sur de Utrecht (Transvaal) cerca de la frontera norte del Natal, y las fuerzas que entraron en combate con los boers tenían por jefe superior al general Gough

Los boers, en número de 1.000, más ó menos, avanzaron durante la noche hácia el paso de Schepers-Nek, sin duda con la intencion de penetrar en el Natal, y en la creencia de que aquel paso no estaba custodiado por tropas británicas. Se encontraban ya cerca de aquel punto, cuando distinguieron unas pequeñas hogueras que una avanzada de las fuerzas de Gough, sin sospechar que el enemigo estaba tan próximo, habia encendido en la falda de un monte.

El generalísimo boer Luis Botha, que iba á la cabeza de la columna boer, ordenó inmediatamente el ataque del campamento británico.

La accion fué reñidísima, y terminó con la forzosa retirada de las tropas británicas, despues de haber perdido tres cañones y sufrido mas 200 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

La noticia de este desastre ha causado en el país entero una emocion profunda, de la que han llegado ya ecos de todas partes.

Los diarios que en esta capital abogan por un arreglo con los boers que ponga término inmediato á la guerra, señalan este hecho como una prueba de la inutilidad de la proclama de lord Kitchener y de la inepitud de este general para concluir por medio de las armas una guerra cuyo fin deberia ser un tratado de paz equitativo para ambas partes.

Londres, 21—Las últimas noticias de Sud Africa han causado honda impresion aquí.

The Daily Mail dice que la guerra á su juicio dista mucho todavía de concluir.

The Morning Post por su parte declara que evidentemente las proclamas no reducirán á los boers.

The Times ataca esta mañana al gobierno por la manera como llevan á cabo las operaciones de guerra y acúsalo de impericia.

Londres, 21—El general en jefe del ejército británico en Sud Africa anuncia al War Office en telegrama de hoy que ha ordenado la creacion de un nuevo campamento de reconcentrados el cual será establecido al Sud de Kimberley.

A ese campamento serán enviadas las familias de todos los burghers de Orange que continúen en armas despues del vencimiento del plazo fijado por lord Kitchener para la rendicion de los boers.

Los bienes de esos burghers serán rematados para dedicar el producto de la venta al mantenimiento de las familias reconcentradas.

Londres, 20 Los diarios publican una lista de bajas sufridas por las tropas inglesas desde el 9 hasta el 16, que fué transmitida por Kitchener al Ministerio. Son: 41 muertos por enfermedades, 56 muertos en combate y 112 heridos.

España

Reglamentacion de congregaciones religiosas

Madrid, 21—Ha aparecido en la *Gaceta* un real decreto reglamentario de la existencia de las congregaciones religiosas en España. Tal decreto es censurado energicamente por la prensa carlista.

El general Weyler

Ceuta, 21—El general Weyley ha llegado á esta plaza é inspeccionó las fortificaciones.

La elevacion del cambio

Madrid, 21—El Círculo Mercantil de esta ciudad ha abierto informaciones para averiguar la causa de la elevacion del cambio.

Alfonso XIII

Madrid, 21—Noticias recibidas de San Sebastian confirman que el rey Alfonso XIII emprenderá un viaje á Europa cuando llegue á su mayor edad.

La cuestion con Marruecos

Madrid, 21—En las esferas gubernamentales, la cuestion marroquí continúa siendo objeto de la mayor expectativa.

El ministro de Estado, duque de Almodóvar del Rio, manifestó á varias personas que le entrevistaron que no esperaba noticias de la corte marroquí antes de cinco dias, pues era tiempo indispensable para que el intérprete señor Saavedra, portador de la nota colectiva de las potencias y de la de España, pudiera llegar á Marraskeh, residencia actual del sultan Abdul Azis.

Se confirmó la noticia de que un importante ejército marroquí se alista en Rabat y en Marraskeh para castigar á los kabilas y libertar los cautivos españoles, sabiéndose además de un modo positivo que la jóven española es actualmente esclava de un rico sherif, despues de haber sido vendida varias veces desde el momento en que cayó en poder de los moros.

La infeliz jóven se ha visto obligada á recorrer los aduares, donde la exhibieron, haciéndola bailar en público, y á veces golpeándola si no se prestaba á los caprichos de sus feroces dueños.

En cuanto á su hermanito, no se sabe nada despues de las noticias que se dieron anteriormente, según las cuales, aparecia en poder de un poderoso moro riffeño que lo habia convertido al islamismo, sometiéndolo á todos los ritos y prácticas de aquella religion.

Comunicaron de Tánger que el sultán proyectaba reformar el sistema penitenciario, objeto de merecidas críticas por parte de las potencias extranjeras, que en varias circunstancias manifestaron su desagrado por la barbárie con que se trataba á los presos.

A consecuencia de la mencionada reforma serian puestos en libertad varios centenares de presos recluidos en las cárceles marroquíes que están sufriendo castigos desproporcionados con los delitos que cometieron.

Portugal

Grandes maniobras en la frontera

Lisboa, 21—Mañana temprano quedarán reconcentrados en Valença frente á Fuy 10,000 soldados portugueses en dos divisiones compuestas de 4500 hombres de infantería, 2000 de cazadores, 3000 hombres de caballeria y 500 de artilleria con 50 cañones Krupp de montaña. Las maniobras se extenderán á lo largo de la raya de Galicia entre los puentes del rio Minho desde la desembocadura de éste hasta la region de Orense.

Muchos oficiales de las guarniciones de Vigo y Pontevedra se han venido a Valença para asistir á las maniobras del ejército lusitano para las cuales el gobierno ha obtenido la complacencia del gabinete español.

La movilizacion de las tropas que se ha hecho rápidamente procediendo en su mayor parte de las guarniciones de Lisboa, Porto, Coimbra y Braga.

Devastacion en las Açores

Lisboa 21—Telegramas recibidos durante la noche de las Açores, dicen que un violento huracan se desencadenó sobre esas islas y las devastó.

Austria-Hungria

Atentado contra el príncipe Federico

Viena, 21 Háblase de que un desconocido hizo un disparo contra el archiduque Federico, comandante del 5.° cuerpo del ejército austríaco. Han sido detenidos tres individuos que inspiran sospechas de ser autores ó cómplices.

Colision de trenes—Incendio—Muertos y heridos

Viena, 21—Telegrafian de Paiota-Uj Pest (Hungría) que el tren expreso salido anoche de Budapest con destino á esta capital tuvo una violenta colision al llegar cerca de esa localidad con otro tren que llevaba un gran cargamento de petróleo.

A consecuencia de ese accidente 18 wagones conteniendo barriles de aquel líquido inflamable y 6 del expreso se incendiaron en seguida y quedaron completamente destrozados.

8 personas han resultado muertas y 8 heridas.

Bélgica

Teatro destruido por un incendio

Amberes, 21—El teatro Folles Bergeres de esta ciudad se incendió anoche y quedó reducido á cenizas. Afortunadamente solo hubo una víctima. Fué un artista que trabajaba en ese teatro y que resultó herido de gravedad

Comerciales

Exportacion de ganado

Londres, 21—El boletin publicado por el Board of Agriculture sobre exportacion de ganado del Reino Unido, anuncia que en los últimos ocho meses se enviaron á Sud América 823 cabezas de ganado mayor, 1.748 carneros y 293 porcinos.

En el mismo período correspondiente al año anterior, se exportaron 1.938 vacunos, 3.749 carneros y 366 reproductores porcinos.

Estos datos, dice [illegible], demuestran el perjuicio que ca[illegible] las restricciones que impone [illegible]on de ganados [de] la República Argen[tina].

Situacion del mercado argentino

Buenos Aires, 21 [illegible] de lanas es de 800.000 kilos.

Se pagó de $ 4 á [illegible] fina y de 5 á 6 por la Rambouillet.

—Se acentuó la flojedad en los trigos.

Los mejores lotes se pagaron de $ 6 70 á 6.90.

Para Santos se compraron 6.000 bolsas á recibir en el muelle de Bahia Blanca á $ 6.50.

—El maiz para consumo vale de $ 4.00 á 4.70 abordo y en la dársena á 5.05.

—Los cueros vacunos de primera calidad se cotizan de $ 8.10 á 8.25 y las clases generales de 7.30 á 7.80.

—Los novillos especiales para frigoríficos se venden de $ 75 á 80.

Para Rio se pagan los novillos á $ 50.

Los capones para frigoríficos varian entre pesos 7 y 7.50.

—Se iniciaron gestiones en Londres para demostrar al gobierno inglés, que no hay fiebre aftosa aquí.

—Los cambios particulares sobre Londres se cotizan á 46 1[2.

Los descuentos de pagarés comerciales en los Bancos se hacen á 7 °/. papel y á 5 °/. oro.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 231.10.
Oro, para fin de mes, 231.00.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.50
Consolidada Interna 1894, al contado, 89.50.
Empréstito Popular 1898, al contado. 78.80.
Idem idem 1898, para fin de mes, 78.90.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 31.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), para fin de mes, 6.15.
Idem idem, para fin de Octubre, 6.15.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 58.00.
Cambios sobre Inglaterra, 48 1/4.
Sobre Francia, 5 06.
Sobre Alemania, 4.11 1/2.
Sobre Bélgica, 5.07 1/2.

Buenos Aires, 21—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.80 y cerró á 231.10.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 21—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.40 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Noviembre á 4.37 1[2 francos y para Febrero á 4.42 1[2 francos.

Havre, 21—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.28 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Noviembre á 1.29 francos y para Febrero á 1.31 francos.

Roubaix, 21—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.60 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Noviembre á francos 4.42 1[2 y para Febrero á 4.50 francos.

TRIGOS

Londres, 21—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1[2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 21—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 21—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1[2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 21—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza. á 26 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 21—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 130 marcos.

Amberes, 21—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1[4 francos los 100 kilogramos.

Havre, 21—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 21—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponible á 22 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 21—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 22 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 21—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1[2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 21—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 16 1[2 los 100 kilogramos.

Burdeos, 21—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 21—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 54 chelines, las 416 libras.

Hull, 21—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Setiembre y Octubre, á 52 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Octubre y Noviembre, á 50 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, 49 chelines, los 100 kilos.

Hamburgo, 21—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á 274 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 21—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 1[4 francos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 34 francos.

Dunkerque, 21—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á francos 35 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 21—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos. se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 21—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos

Burdeos, 21—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 21—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 21—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 21—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 21—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1[4 peniques la libra.

Londres, 21—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3[8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 21—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Havre, 21—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Londres, 21—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

ULTIMA HORA

De la Argentina

APROBACION DE LOS PROYECTOS MILITARES

Buenos Aires, 21 - A las cinco terminó la sesion secreta de la Cámara. No se sabe todo lo que se trató, pero á pesar de las reservas, se ha traslucido que el general Capdevila. exhibió un gran mapa de la Cordillera de los Andes, demostrando se habian dicho cosas inexactas acerca de determinados puntos estratégicos.

El ministro de la guerra Ricchieri, contestó brevemente, pero con lenguaje claro y eficaz, dando seguridades de que el ejército con sus elementos técnicos, estudiaba y habia adelantado mucho en esos trabajos.

Despues pasóse á sesion pública.

El ministro fué muy felicitado. El diputado Garzon, pidió que se cerrara el debate militar.

Asi se decidió. Votóse el proyecto de Capdevila resultando rechazado por 56 votos contra 23.

Despues votóse el proyecto del ministro Riccheri, resultando aprobado por 56 votos contra 21.

El lunes comenzará la discusion en particular.

En esta discusion no ha intervenido la política como se decia, pues han votado en favor, nacionalistas, mitristas, radicales é independientes.

Buenos Aires, 21—De buen origen se sabe que en la sesion secreta que hoy celebró la Cámara de Diputados con el exclusivo objeto de que el general Capdevila se vindicara del cargo que le hizo el ministro Ricchieri, de que no conocia la cordillera y por consiguiente ignora los elementos que se necesitarian para defender sus pasos en caso de guerra. aquel militar y diputado no hizo otra cosa que confirmar que sus conocimientos respecto de aquel punto eran en efecto muy deficientes.

—En telegrama que Riesco dirigió á Roca, contestando al que éste le dirigió, dice; que participa de sus mismos anhelos en favor de la paz y de la confraternidad sud-americada y de la amistad chileno-argentina.

Telegramas de Bolivia dicen que el ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, le ha sido ofrecido al doctor José Mescalier, distinguido ciudadano boliviano, residente en Buenos Aires.

—Mañana se verificará el meeting de armadores y personal del cabotaje nacional, para pedir al gobierno dicte medidas á favor de aquel, cuya situacion es critica por la falta de proteccion.

De Chile

Santiago, 21—El consejo de higiene envió un médico á Cauquenes con motivo del rumor de haber ocurrido allí casos sospechosos de peste bubónica.

Aquel facultativo comunica no haber comprobado la existencia de aquella enfermedad.

Créese pues, que se trata de una falsa alarma.

—El alferez Guzman Cruz y el diputado Gutierrez, fueron víctimas ayer, en distintas circunstancias de graves accidentes.

Cruz, cayó del caballo en el club hípico, sufriendo lesiones gravísimas y Gutierrez, en momentos que paseaba, cayó tambien, sufriendo la fracturas en una pierna y en la cabeza. Ambos graves.

—El Ministerio ocupóse hoy de los nombramientos de intendentes y gobernadores de provincias, que vacarán con motivo del advenimiento del nuevo Gobierno.

Los candidatos serán conocidos en la entrante semana.

—Presididos por el ministro de los Estados Unidos, verificaránse mañana los funerales en honor de Mackinley.

Están invitados Riesco, los ministros y el cuerpo diplomático.

De Europa

Reims, 21 - Los czares partieron de regresó á Rusia, por ferro-carril, via Alemania.

La despedida con el presidente Loubet, fué lo más cordial.

El presidente Loubet volvió á Paris.

Viena, 21—Un proyectil de arma de fuego, procedente probablemente de algun cazador furtivo, rozó el brazo al archiduque Federico, mientras cazaba en la selva de Mohaes en Hungría.

No se cree en un atentado.

Reims 21—El czar entregó al presidente del consejo de ministros señor Waldeck Rousseau, cien mil francos para distribuirlos entre los pobres de Paris y tres sumas de 15.000 francos, para que sean distribuidos, respectivamente á los pobres de Dunkerque, Reims y Compiegne.

Reims, 21—Despues de terminada la revista de Betheny el presidente del consejo municipal de Paris, manifestó al czar el sentimiento de los parisienses por no haberse trasladado á la capital.

El czar expresó su pesar de no haber visitado esta vez á Paris, pero dió su promesa de venir á visitar á la capital.

Paris, 21—El czar al llegar el tren á la frontera franco-alemana, telegrafió de Pagni Sur Moselle, al presidente Loubet: Aun bajo la luminosa impresion de nuestra permanencia en Francia, renovamos la expresion de gratitud.

Agradecemos á la nacion francesa, tan amada por Rusia y les dirigimos nuestros votos más calurosos.

Madrid, 21—El gobierno ha dado órdenes al comandante de la corbeta-escuela Nautilus, para que mandara alistar enseguida á esa nave, con el objeto de emprender un nuevo viaje de instruccion por el Océano Atlántico.

La «Nautilus», en su gira, visitará entre otros puertos, a Montevideo y Buenos Aires.

Madrid, 21—Se anuncia que los nacionalistas vascongados, han dirigido hoy un telegrama de felicitacion al nuevo presidente de Norte América, Mr Roosevelt, en el que hacen votos por la felicidad de los Estados Unidos defensores dicen, de los pueblos oprimidos.

Gibraltar, 21 – Ha regresado esta tarde á Algeciras, el ministro de guerra español, general Weyler, procedente de Ceuta y Melilla, donde habia ido á inspeccionar las obras de defensa de esos puntos.

Madrid, 21—El ministro de Instruccion Pública conde de Romanones, ha declarado hoy que el decreto concerniente á las congregaciones que fué bien meditado y aprobado por unanimidad por el gobierno. tiende tambien á impedir constitucionalmente la invasion en el reino, de las congregaciones religiosas extranjeras.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 472 71, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 82,21; Interior Unificada $ 2, Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª série $ 75, Id id 2.ª série $ 313,50. Total $ 472,71.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Agosto á las siguientes dependencias del Estado:

FOLLETIN

34

M. MARYAN

ANNUNZIATA

como á una criatura, la peina y arregla los cabellos completamente blancos ya, y, de tiempo en tiempo, viértele en los labios algunas gotas de la cordial bebida que sustenta aún su vida.

Guy ha sido llamado; pero no está más en Berna, pues ha obtenido licencia y viaja por Suiza, y lo que es más, las cartas y telegramas que se le han enviado, así, al caso, no le han llegado.

XXXIV

Pocos puntos de peregrinacion hay en que se despliegue tanta pompa y majestuosidad religiosa como en Einsiedeln.

Imponente espectáculo ofrecen las procesiones al ascender las cuestas y desfilar á través de la inmensa fábrica de la abadía.

Revestida de preciosos mármoles y refulgentes dorados, resplandece entonces la iglesia á la luz de millares de cirios, repercutiendo en todos los ámbitos de ella el grave canto de los monjes y peregrinos.

Pero para aquellos cuya devocion puede prescindir del estimulante de estas magnificencias y acostumbran á reconcentrarse en tranquila meditacion. el secular santuario ofrece encantos de otra índole, tan intensos tal vez, como cuando la pequeña ciudad se halla relativamente desierta y sólo aislados peregrinos se posternan en la sacra capilla ó vagan bajo las marmóreas bóvedas.

Es en uno de estos momentos de soledad y calma que desesperado, viene Guy en busca de esperanza á implorar su dicha.

Einsiedeln pasa desapercibido en ese país en que las bellezas de la naturaleza sobrepujan unas á otras. Aunque algunas de las cimas que la rodean se hallen coronadas de eternas nieves, sus montañas no tienen nada de gigantesco ni grandioso. No obstante, el testimonio de los que la han conocido rectificará el nuestro, es decir que esta localidad ofrece indefinible é insinuante encanto, cuya imágen se graba en la memoria.

Era á la oracion. Las montañas que circundan la ciudad yérguense cubiertas de bosques de pinos entremezclados de pastosos declives por los que descienden, pausadamente y al acompasado son de sus cencerros, vacas de vario pelaje De todos lados aparecen los agudos techos de las vetustas casas y, en el fondo de la inmensa plaza, destácase sobre su vasta terraza el monasterio, cuyos grisáceos muros se prolongan en el horizonte para encerrar sus vastos jardines.

En el centro de esta simétrica construccion sobresale la fachada de la iglesia con dos altas y majestuosas torres, sin que su exterior haga sospechar las riquezas que su interior encierra.

Pero á todas horas del dia acude uno que otro peregrino, y un ambiente de recogimiento y santidad parece emanar de esta severa fábrica, subyugando el alma é impulsándola á orar.

Vastas sombras se extienden sobre la próxima montaña; las alternativas de lozanas praderas y de bosques de pinos sugieren la idea de un vasto manto de terciopelo verde con franjas claras y obscuras. Los edificios de la abadía se destacan sobre el azul pálido del cielo, en tanto Guy se encamina pausadamente á la iglesia.

Al entrar, ve varios peregrinos arrodillados en el suelo, ante la capilla erigida en el sitio mismo que ocupara el oratorio de San Meinrad, primer hermitaño, y á la cual sirve de riquísimo marco la iglesia.

Las escasas luces diseminadas aquí y acullá, acentúan más aún las crecientes tinieblas que invaden el sacro recinto, pero tras la verja que encierra el pequeño santuario, refulgentes lámparas iluminan la secular Vírgen negra, que los revolucionarios é incendios respetaron desde los léjanos tiempos en que Hildegarda, hija de Luis el Bueno y abadesa del Frauenmunster de Zurich, la enviara al humilde hijo de los Hohenzollern.

Conmovedora es la historia de esta imágen; el santo la veneraba en el agreste paraje llamado la *Selva obscura*, donde se habia refugiado para huir del mundanal fausto y donde pereció á mano de los asesinos; y, conservada hasta hoy dia en el mismo sitio, es objeto de piadosa veneracion.

Arrodillóse tambien Guy sobre el pavimento de mármol y rogó á la que gusta verse invocada donde los antiguos eremitas la invocaran por primera vez y luego por sus sucesores los hijos de San Benito. Impregnólo ese ambiente saturado de plegarias y amor, y sintió posesionado todo su ser de dulce calma como mucho tiempo ha no experimentaba.

Al levantarse, vió cerca de él un hombre de elevada estatura, cuyo macilento rostro y nívea blancura de cabello contrastaban singularmente con sus vivaces miradas y negras pupilas.

Guy preguntóse dónde había visto ya ese rostro tan singular, que reflejaba reales padecimientos y extraña expresion de inteligencia y distincion.

Manteníase de pie, fija la vista en la deslumbrante imágen, absorto, reconcentrado en sí mismo, y brotando de un modo visible muda pero ardiente plegaria de esa cálida mirada.

Las campanas de los hoteles empezaron á repiquetear con estrépito llamando para la cena; uno tras otro, la mayor parte de los peregrinos pusiéronse de pie y se retiraron.

Al aproximarse á la pila de agua bendita, Guy vió al desconocido sumergir en ella sus largos y finos dedos.

Al salir juntos de la iglesia, el extraño dirigióle una escrutadora mirada y dijo en voz alta, como hablando consigo mismo:

—Este sitio es realmente santo y la consagracion divina que ha recibido lo particulariza ..

No cuadraba con el carácter reservado de Guy ni con sus correctísimos hábitos dirigir la palabra á una persona conocida; pero los que han frecuentado los lugares de pregrinacion habrán visto que reina en ellos particular ambiente de fraternidad, de mutua complacencia y simpatía; son como una especie de antecámara de la Casa de Dios Celestial, en la que disfrutan de libertad los hijos de Dios. Y cuando nos guía la misma fé, cuando se ha orado en el mismo santuario, sentímonos como compatriotas, hijos de un mismo Padre, y las mundanas pequeñeces y mezquindades desaparecen como por encanto, al menos durante algunas horas.

Además, singular é irresistible atraccion impulsaba á Guy hacia este hombre, que no solo era evidentemente de elevada jerarquía social sino que, y de una, manera no menos evidente, era tambien uno de esos seres de élite, cuya distincion moral exteriorízase de toda su persona.

Acortó el paso é impulsado casi á pesar suyo á dirigir la palabra al desconocido, dijo á su vez:

—Esta consagracion es el fruto de las innumerables gracias obtenidas en esta iglesia.

El extraño meneó la cabeza.

—Me refiero dijo al milagro que tuvo lugar aquí hace cerca de mil años: la consagracion divina de la iglesia construida por el abad San Eberardo.

—No conozco la historia de Einsiedeln,—respondió Guy,—solo sé que se venera en ella una imagen de la Santísima Vírgen, y que esta devocion ha sido beneficiada con innumerables gracias.

—Cuenta la tradicion,—prosiguió el desconocido—que habiendo pedido San Eberardo al obispo de Constancia San Conrado, que viniera á consagrar el nuevo Santuario, el prelado se dirigió, de noche, á la capilla, para orar, y fué testigo de un prodigio celeste. Maravillosa luz iluminó la iglesia, angélicos coros hicieron retumbar las bóvedas con sus cantos, y Jesucristo, acompañado de varios apóstoles y de los diáconos San Esteban y San Lorenzo, consagró El en persona el templo, en presencia de su divina Madre. Sorprendido el santo obispo con esta vision, continuó orando hasta la undécima hora del día. En vista de esto, decidieron arrancarlo de esta prolongada oracion y cuando contó lo que había visto, creyóse que había sido mero sueño. A instancias de los religiosos dió comienzo á la ceremonia de la consagracion, cuando una voz desconocida repercutió en el oído de los espectadores llenando el recinto con su potente eco y repitiendo en el idioma de la Iglesia: ¡Cessa, cessa, *frateri Capella divinit s est!* Desde entonces varios espantosos incendios han destruido en diversas ocasiones los edificios erigidos en este sitio, cual si ocultas divinidades se hubiesen encarnizado contra este santuario pero igual número de veces la sacra capilla salió ilesa y la consagracion divina santificó para siempre este predilecto y bendito suelo.

[illegible]

Penetraron en el gran comedor del hotel, donde se hallaban reunidos ya numerosos comensales. La efigie de Cristo se ostentaba en la cabecera de la mesa y respirábase en la sala un ambiente francamente religioso, sinceramente católico, que hacía acudir espontáneas á la mente las palabras del Apóstol que recomendaba santificar hasta los más mínimos actos de nuestra vida: «Sea que bebáis, sea que comáis, hacedlo todo para mayor gloria de Dios.»

Guy sentóse al lado de su nuevo compañero, y su conversacion, sin penetrar en el terreno de la perso- [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

DE MUEBLES DE NOGAL

Plantas finas, 1 pajarera con pájaros y demás de la casa calle La Paz núm. 162, entre Sierra y República, á la altura de la Penitenciaría.

EL DOMINGO 22 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño para el campo.

Muebles de sala, de dormitorio y comedor, cuadros, un espejo marco dorado, 1 araña veneciana, una pajarera con pájaros cantores, una cantidad de buenas plantas en macetas y en tinas y demás á la vista.

Detalles por los carteles.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2196-st.18

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.

EL DOMINGO 22, á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, para pago de hipoteca el solar esquina Yaro y Charrúa, área 310 varas 88; el solar contiguo con frente á la calle Yaro por donde tiene 11 m 17 por 25 m. de fondo, área 284 y 98.

Con empedrado y cerco pagos.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2128-st.8

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen núm. 160 y 162 entre Victoria y el Boulevard. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. Venta en la misma.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta casa que tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos, cocinas y letrinas y demás; una barraquita con galpon, techo de fierro, pesebres, cancha empedrada con caño maestro y el empedrado de la calle pago.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio en garantía.

Los gastos de escrituras y de cualquier certificado son por cuenta del comprador. 2129-st.8

José B. Gomensoro

De un gran terreno en el camino Larrañaga y 3 solares con frente á las calles Isla de Flores y Magallanes.

EL LUNES 23 del corriente, remataré al mejor postor y á las horas siguientes:

A las 2 p. m.—En el vestíbulo de la Bolsa, de un gran terreno arroyo por medio con la quinta de Busto, en el camino Larrañaga, con un área de 16.176 metros 92 decímetros, teniendo por linderos á los señores Adolfo Navajas y Bartolomé Ferrer.

A las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion, 3 solares que forman esquina Isla de Flores y Magallanes, con empedrados pagos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía en manos del señor actuario.

Se pide puntualidad. 2209-st 19

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Muy valioso, un piano de cola Rachals, gran surtido de cuadros al óleo de mucho mérito, aparatos de gas, cortinados de seda, plantas, baño, cocina, etc., que adornan el

palacete calle Cámaras núm. 34

Entre Cerrito y Piedras.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el valioso amueblado á saber:

SALON—Juego de muebles tapizados en brocato de seda amarillo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 cortinados dobles de seda y tul con galerias y útiles, 1 riquísimo piano de concierto, de la fábrica M. F. Rachals y Ca., una cubierta bordada para el mismo, una araña de cristal de 8 luces, á gas, una id de 6 luces, 3 grandes espejos marco dorado, 1 consola dorada con espejo, 1 alfombrado de tripe de una pieza, 2 chifoniers, 1 divan tapizado, 1 tete á tete, 4 sillas doradas, 2 pufs id, mesas y etageres, jarrones de bronce y de cristal, 1 mármol, terracotta, 3 columnas, 1 bronce niño, lámpara de pié, brazo de cristal de la pared.

CUADROS AL ÓLEO — 1 cuadro de Blanes «Un malon», 1 id paisaje T. S. Barber, 2 id por Falj, 2 cuadros de Meucci, 2 id medallones, 3 id copias, 1 id terracota, 2 id por el célebre escultor Mora, 2 id por Badsey, 1 marina acuarela, 1 cuadro por Parra, 2 id E. Max Vack y otros diferentes.

COMEDOR—1 amueblado macizo de nogal con 1 aparador, 1 cristalero, 1 trinchante, 1 mesa, 2 mesitas, 2 sofaes, 4 sillones y 18 sillas tapizados en marroquí, 1 gran espejo sobre la estufa, 1 araña bronce dorado 25 luces, 1 juego de 1 reloj, de mármol y bronce y 2 candelabros. 5 cortinados de peluch con galerias, cenefas, etc., visillos, 2 bustos de metal, 1 guarnicion de chimenea, servicio de porcelana pintado, gran cantidad de cristalería, 6 bandejas surtidas de Cristofle, otras bandejas de metal inglés, jarras, aceiteras, centros, fruteras, fuentes y otras piezas de metal.

OCHO DORMITORIOS—Con muebles generales, cuadros, cortinados, alfombrados, adornos, muebles de escritorio, muebles de salita, muebles de costurero, grandes armarios, 4 macetas de mármol con plantas, 8 id de portland, varias tinas, 1 baño de mármol, 1 cocina de fierro.

Todo estará en exhibicion el dia antes del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta á oro sellado. 2198-st.18

José L. Laugarou

En venta particular

Ofrece una majada de cria Rambouillet especial, con 20 años de refinamiento, compuesta de 1000 á 1200 ovejas.

Se desean vender antes de la esquila.

Nota—Se garanten libres de toda enfermedad.

Por datos ocúrrase á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2136-p...

Eastman y Lauz

Remate de un terreno submarino—Al mejor postor, órden terminante de venta por particion de condominio, magnífica ocasion para un buen negocio por lo que se llama la atencion á los señores especuladores.

EL DIA 24 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de este terreno submarino, que por su posicion podemos asegurar es uno de los mas importantes, y se venderá por cualquier precio, pues hay órden de liquidar por lo que den.

Este terreno está situado con frente al Este sobre la calle de Ciudadela, por el Norte la calle del Durazno, por el Sur calle por medio con don José Toribio y por el Oeste con el mar y se compone de 6304 metros 45 dec. y 52 cts. ó sean 8544 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 2153-st.14

Francisco Piria

A PLAZOS

El domingo 22 del corriente

A LA 1 DE LA TARDE

Gran liquidacion de terrenos al mejor postor.

ENSANCHE DEL BARRIO LAVADEROS DEL BUCEO

200 SOLARES

Inmediatos á la Laguna Malvín. Importante centro de poblacion. Hay lotes de 1.000, 1.200, 1.300 y 1.500 varas.

Base de venta dos vintenes la vara

Pagaderos 1 $ y $ 1.50 mensual por cada solar.

Con frente de 500 varas lineales á la espléndida Playa balnearia del Buceo, á 10 cuadras del tranvía de los Pocitos, Buceo y Union.

Con el ferro-carril á Carrasco al lado y el tren eléctrico proyectado inmediato. Terrenos de verdadero porvenir.

Un solar de mil varas que á 2 vintenes la vara importa 40 $, se adquiere por un peso al mes, y cuando se acaba de pagar vale una fortuna.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, el domingo 22 del corriente.

A la 1 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia esquina Ciudadela 20 vagones conduciendo la concurrencia.

El convoy se detendrá en la Plaza Artola, donde podrán tomar acomodo los concurrentes y el mismo convoy volverá á detenerse en la calle 18 de Julio esquina Sierra.

Recomiendo puntualidad, pues tanto este como un sinnúmero de terrenos que tenemos para sacrificar de cualquier modo y por cualquier precio irá al muere.

El domingo á la 1 en punto saldrán los vagones de la Plaza Independencia.

Por planos y pasajes, Oficina calle 18 de Julio núm. 67. 2173-st.16

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías; línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Pascual Quartino

De la casa de altos, calle Colon núms 142 y 144 entre 25 de Mayo y Washington—Buena propiedad, espléndidamente ubicada y construida sobre un área de terreno grande y perfectamente regular—290 mts, 643 m/m cd, equivalente á 393 vs 89 cts. cds.

EL MARTES 1.° de Octubre, á las 4 de la tarde—En el lugar de su ubicacion.

Por órden y cuenta de quienes corresponda procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, de esta buena propiedad edificada sobre un área de terreno de 9 mts 663 mlm. de frente al O. á la calle Colon por donde están señaladas sus puertas con los números 142 y 144 30 mts 65 cent. de frente al S. por donde linda con la sucesion de don Juan Oliver, por el Norte con don Juan A. Fernandez y por el S. con los sucesores de don Juan Isidro Fernandez, formando un total de 290 metros 643 milímetros cuadrados equivalentes á 393 varas 89 centésimos cuadrados.

Caño maestro, arrimos y adoquinado pagos:

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Para examinarlos, ver al rematador calle Piedras 138 ó Bolsa de Comercio.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. 2176-st.17.

Jaime Maeso

COLOSAL REMATAZO

De 40 solares

EN EL

BARRIO KRUGER

AGUADA

A pagar en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo sin interés, entregando el solar comprado una vez paga la primera cuota. Localidad centralísima y muy importante. No hay paraje mas lindo ni mas pintoresco que este. A un paso del Barrio Reus al Norte. Estos solares tienen frente á las calles Isla Gorriti, Salsipuedes, Santa María, y otras.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

40 solares ubicados en el mismo centro en la mejor altura del importantísimo **BARRIO KRUGER** á una cuadra del Barrio Reus al Norte y con frente á las calles Salsipuedes, Isla Gorriti que pasa por el centro del Barrio Reus al Norte, todas calles oficiales de 20 varas de ancho. Estos solares se venderán á pagar en **60 mensualidades ó sean 5 años de plazo** sin interés, entregando el solar comprado una vez paga la primera cuota. Hay 10 preciosos lotecitos de una área total de 200 vs. que adquirido á 2 ó 3 reales vara importan 40 ó 60 que pagos en 60 mensualidades resultarán cuotas de 8 y 10 rls por mes. Ya ven, pues, con unos cuantos reales mensuales á fin de cada mes, pueden comprar un lindo y bien situado solar.

Este lindo Barrio está situado en una preciosa altura desde la cual se dominan todos los alrededores de la ciudad.

Nadie falte á este colosal rematazo sino quieren despues arrepentirse.

El domingo 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde. El comprador consignará una mensualidad. Por planos y demás, Paraná núm. 4. 2195-st.18

Manuel Laens

JUDICIAL

De gran cantidad de plantas, 1 jardinera, herramientas, banco para carpintero y otros útiles en el establecimiento de Horticultura y Arboricultura de Bernardo T. Pereira (hijo) sito en el Camino Suarez núm. 350 esquina Larrañaga.

EL DOMINGO 22 del corriente á la 1 de la tarde en el indicado establecimiento á solicitud del síndico del concurso civil formado á don Bernardo T. Pereyra (hijo) y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta de gran cantidad de herramientas, útiles y plantas, cuyo detallees como sigue: una jardinera, 10.000 macetas varios tamaños, 6 regaderas, 7 azadas, 6 picos, 14 picos, 4 palas, 2 carretillas de mano, 1 banco de carpintería, 1 serrucho, 1 cepillo, 1 000 palmas en tierra varias clases, 800 Gardenias en tierra 350 Magnolias fuscatas en tierra, 150 camelias en tierra, 250 naranjos tangerinas en tierra, 500 olivos en tierra, 500 arbustos varias clases, 64 cicas rebolutas en tinas, 500 Ratanos en tierra, 25 naranjos agrios en tierra, 3 Troncos cicas en tinas, 15 Troncos Helechos en tinas, 1.000 Cupresus en macetas, 1.000 Gulrilleas robustas en macetas, 1.000 casuarinas en macetas, 5.000 plantas surtidas, varios tamaños en macetas.

Recomiendo especialmente las plantas á venderse por su buen estado y ser de un establecimiento muy conocido.

NOTA—La venta es al contado y todo comprador dará seña en dinero por su compra. 2193-st.18.

Juan M. Lawes

Al mejor postor—De un magnífico solar con frente á la calle Uruguay numero 511, entre Vazquez y Médanos.

Es un valioso lote muy central y donde nadie vende.

No hay base, porque se quiere vender de cualquier modo.

Espléndida oportunidad para hacerse propietario.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 4 p m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, el solar compuesto de 13 metros 96 centímetros de frente al Norte á la calle Uruguay. 27 metros 80 centímetros al Oeste. 13 metros 70 centímetros al Sur y 26 metros 76 centímetros al Este. Area 380 metros 3428 centímetros cuadrados.

Los títulos existen en el expediente de doña Maria Milhas de Villasanchez, que tramitan en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Empedrados, vereda y caño maestro pagos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado serán de cuenta del comprador.

El mejor postor oblará en el acto de aceptársele su oferta el 10 o/o como garantía de la compra. 2207-st.19

Alejandro Montautti

De noche—Grandes remates de artículos de peluquería. En la calle Sarandí núm. 261

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 de la noche.

Camisas de hombre pechera de seda propias para verano, id tableados, id de piquet, id de color, calcetines, toallas finas de hilo, id para baños, paños de hilo, extractos finos varias marcas, jabones finos, pañuelos, guantes, corbatas, polvos, etc.

Durante todo el dia lunes se encontrará la mercadería en exhibicion. 2168-st.15

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

13 cajones anchoas en salmuera.

A la 1 1⁄2 en el segundo patio del despacho de Aduana.

16 cajones 92 relojes de pared. 2118-st.20

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor De 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería para señoras.

EL MARTES 24 de Setiembre, á la 1 en punto frente á la rampla de la Inspeccion del Resguardo, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, un cajon N G A C. 973, conteniendo 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras. Venta á oro, despachado y al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2159-st.14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.

EL SABADO 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un solarcito de terreno. Al alcance de todos los bolsillos. No hay más que techar para hacer una casita. En la calle de Gaboto núm 280 entre Durazno é Isla de Flores 7 varas 89 de frente por 23 varas 93 de fondo, ó sean 188 varas 93. Con empedrado pago. Y títulos de primer órden. Entre los núms 278 y 82.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor este solarcito, que por su pequeña área se presta para edificar con muy poco dinero. El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento. Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del doctor don Pedro F. Alburquerque calle Cerrito 184, de 2 á 5 p. m.

Mas datos al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2213-st.20.

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 24 del corriente á la 1 de la tarde —De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia martes 24 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se vá á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo mas moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento desde el dia 20 del corriente en adelante, todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.

Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, valiosísima, es la mejor casa de bajos de la ciudad, muy espaciosa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion; de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts. 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.° Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34; y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Corta y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá: 2.° 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números, 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA Sin perjuicio de que las propiedades están en exhibicion desde ya para los interesados que quieran visitarlas, se previene que desde el 20 del corriente en adelante la casa grande estará desocupada para mayor comodidad de los que deseen examinarla. Por mas datos á Victorica y Ca., Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 2117 st.7

Antonio Pan

JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm, 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hectáreas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle públ ca y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Moullá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Bech, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2124-st.8.

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, en el almacen calle Zabala 130, entre 25 de Mayo y Rincon

COCHES Y ARREOS

A las dos de la tarde, procederé al remate de lo siguiente, al mejor postor, al contado, en oro sellado.

Un lindo break con poco uso, sólido, todo de balaustre, con bocina y faroles plateados, para seis personas.

Una victoria con capota y delantal cuero de Búfalo, con bocinas y faroles plateados, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, conveniente para médicos, corredores, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un magnífico omnibus, forrado de cuero marroquí y con cristales biselados, en muy buen uso.

Una buena volanta vuelta entera, muy fuerte, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, en buen uso y para dos personas. Base $ 160.

Un landau de 5 cristales, forrado de paño azul con galones de seda en perfecto estado de uso; base de venta $ 300.

Un riquísimo juego de arreos extranjeros con hevillaje de plata, de lo mas fino y mejor que hay en el país, para un caballo. Base $ 90.

La entrega se efectuará en el dia. En exhibicion en el local del remate desde el lunes 23 de 9 á 4 p. m.

Mas datos, 25 de Mayo 274. 2187-st.17

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una librería En el local del Depósito Judicial de bienes muebles, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 26 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de R. Acquarone con R. Savastano: 1482 volúmenes en castellano, distintas novelas y autores, cantidad de carteras para colegio, canastas, juguetes, albums, libros de misa, portamonedas, muñecas, y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del Juez de Paz de la 8.ª seccion. Los bienes pertenecientes á los autos de A. A. de Sturlese con B. Ferrari. 2177-st 17.

Cárlos G. Pieri

CALLE DE SAN JOSÉ NÚMERO 240 A

De una magnífica manzana de terreno en la villa del Cerro, dividida en 24 solares.

El DOMINGO 29 del corriente Septiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta, al mejor postor y sin ninguna clase de restricciones, de la manzana de terreno número 22a, ubicada en la villa del Cerro de la que dan sus frentes á las cuatro principales calles, cuales son las de Italia, Austria, Suecia y Vizcaya, cuyo terreno se halla situado en una magnífica altura, en el mayor centro de esa floreciente poblacion, distando solamente cuatro cuadras de la iglesia, cuatro cuadras del principal colegio, cuatro cuadras de la via del tren, dos cuadras de la gran plaza nueva y á cinco cuadras de la bahía, en frente al grande y nuevo establecimiento en construccion para la conservacion de carnes, lenguas etc., en una posicion, en fin, en donde nadie piensa vender, hasta dentro de algun tiempo, por ser de seguridad su aumento muy próximo en el valor territorial de esa zona, en vista del gran incremento que está adquiriendo esta villa con la progresiva construccion del puerto y sus adyacentes, los que tienen que repercutir forzosamente sobre ese territorio. Esta manzana la vendré dividida en 24 solares recientemente y perfectamente amojonados, todos ellos de 12 1/2 varas de frente por 25, 40 y 50 varas de fondo, como así lo indicará el plano que repartiré profusamente, conjuntamente con los prospectos. Mucho podría decir en favor de la adquisicion de estos buenos terrenos, pero juzgo liberal dejar al buen criterio de los interesados, saber apreciar cuanto están llamados á favorecer sus bien entendidos intereses.

Las condiciones de la venta son pagadero al escriturarse, pudiendo cada comprador hacerlo en la escribanía de su confianza, siendo los gastos de ella de su exclusiva cuenta. Los títulos son de primer órden, perfectamente saneados, hallándose de manifiesto en poder del rematador.

Todo comprador está obligado á entregar en dinero y como garantía de su compra, en el acto de aceptársele la oferta, *seis pesos* por cada un solar de 25 varas, *diez pesos* por cada uno de los de 40 varas y *doce pesos* por cada uno de los de 50 varas.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion. 2220-st.20

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De ricos y confortables muebles, 3 pianos, 1 armonium, alhajas, brillantes, platina y gran variedad de artículos á la vista antes del remate. Todo en exposicion el **martes 8 de Octubre** desde las once a. m. hasta las cuatro p. m. En el salon esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: Seccion muebles y otros objetos número 2, 7, 118. 120, 156, 176, 227, 327, 347, 361, 376, 381, 432, 438, 457, 459, 463, 465, 473, 474, 477, 479, 492. Seccion alhajas: núm 5, 70, 87, 88, 114, 118. 605, 606. 735. 873, 958, 1059, 1060, 1147, 11·3, 1207, 1253, 1523, 1538, 1603, 1673, 1697, 1711, 1725, 1776, 1846, 1996, 2112, 2114, 2121, 2123, 2127, 2129, 2138, 2151, 2154, 2166, 2167, 2170, 2180, 2205, 2215, 2221, 2248, 2264, 2268, 2271, 2284, 2291, 2308, 2309, 2320, 2329, 2344 2354, 2355, 2371, 2384, 2385, 2387, 2408, 2424, 2425, 2426, 2428, 2434, 2440, 2441, 2469 2478, 2484, 2486, 2493, 2497, 2505, 2510, 519, 2526, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2543, 2544, 2546, 2548, 2549, 2555, 2556, 2558, 2563, 2567, 2570, 2575, 2578, 2582.

DETALLE

Un armonium «Schiedmeyer», un rico piano de gran formato «Neumann», uno idem mediano «Schienemeyer» uno idem para estudio, un portamúsica, taburete, varios lotes de música para piano y canto, estudios &; cuatro juegos de sala tapizados, cuatro galerías con cenefas seda, dos consolas doradas con espejos, espejos, cuadros al óleo, sillas, sillones y mesitas de fantasía, mueblecitos para sala, comoditas, rinconeras, columnas, biombos, costurero de pié, lámparas, jardineras, &; un juego para dormitorio de nogal y palo de rosa, con cama camera y ropero de tres cuerpos con lunas biseauté; uno id de pino tea, con armario de puertas corredizas, cama camera, ropero de espejo, lavatorio, dos mesas de noche, corona tapizada, elásticos, colchones, almohadas, &; roperos de espejo diferentes maderas, lavatorios, una percha de Viena, sillas para vestíbulo, aparador, trinchante, mesa, sillas, relojes de pared, adornos, terracottas, jarrones, una rica escopeta con caja y útiles, una id sin caja, un rifle, un revólver, una valiosa máquina de fotografía, una id chica, un juego ajedrez con tablero, un mandolin, una montura con útiles de niña, una araña de bronce y cristal para gas, alfombras, &.

Alhajas, brillantes, plata y platina, 1 juego para lavatorio Meriden, 1 juego con gran bandeja y seis piezas para té y café, botellas, centros, adornos, floreros, &.

DISPOSICION REGLAMENTARIA

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 2221 st.21.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 23 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Julio ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: "Viudas y menores militares".—Montevideo, setiembre 19 de 1901.—*El Gerente*. 2219-st.14

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRÁCTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901. — Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquéllas:

1.° Que acredite su calidad de ciudadano de la República; y

2.° Que compruebe haber navegado en clase de capitan ó patron por lo menos *tres años*

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—*Sebastian Buquet*, Capitan General de Puertos. 2122-oct.7

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.° de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha predicada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes, hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría*. st.22

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas ú otras reparaciones en los cementerios que deben dejar prontos los trabajos, el 31 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.—Montevideo, 18 de Septiembre de 1901.—*La Direccion*. 2201-st.28

Llámase á propuestas para la construccion de una balaustrada en el ángulo noroeste del zanjon del Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 266

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el dia 23 del corriente á las 9 de la mañana, á cuya hora se procederá á la apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 12 de Setiembre 1901.—*La Direccion*.

Fórmula de la propuesta.—Señor director de Cementerios: N. N establecido con taller de Alfarería en la calle... N... se compromete á construir una balaustrada en el ángulo noreste del zanjon del Cementerio del Buceo, sujetándose al pliego de condiciones que se ha exhibido en la oficina de esa Direccion por la cantidad de... el metro lineal.

Asi mismo se compromete á terminar todo el trabajo en el plazo de... meses á contar desde el dia en que se acepte la propuesta.—Firma del proponente. 2151-st.23.

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm 14 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p.m. hasta el 24 de Octubre próximo. — *El Secretario General*. st.5

Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela fronteriza núm 22 del departamento de Rivera. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—*El Secretario General*. ot 2

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 7 de "Las Chacras" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General*. st.25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 6 de "Abogados" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General*. st.25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 de "Farruco" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General*. st.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Enrique A. Irlarte, verificada el dia diez y seis del corriente, ha sido nombrado síndico dicho concurso don Rafael Alonso y se previene que debe serle entregado al mismo síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2103-st.24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citando á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 14 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2200 oct 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Mendis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc 19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Braulio de Lapuente, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 16 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2191-st.27

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2119-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Chalt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2098-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1978-st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bomby, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 1980 st.22

Juzgado Letrado de Comercio

PROTESTA JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el escrito que á continuacion se trascribe:

" Señor Juez L. de Comercio.—Antonio Raffo, fijando domicilio *ad-litem* en la calle de Convencion núm 13-A en nombre y representacion de la razon social Antonio Raffo y Hnos. de que formo parte, á V. S. en la forma que proceda, digo:

" Que como lo compruebo con los dos vales que adjunto, don Antonio Pino domiciliado en la calle de Buenos Aires número 32 adeuda á la firma que represento la cantidad de *setecientos veinte y dos pesos cuarenta y seis centésimos oro sellado* con sus intereses desde la fecha de sus respectivos protestos vales que están concebidos á la *órden* y que fueron afianzados por don Martin Arrivi laga cuya residencia actual ignoro.

" A fin de evitar que las acciones para el cobro de esas obligaciones comerciales se extingan por la prescripcion próxima á consumarse respecto de una de ellas, vengo de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 3.° del artículo 1026 del Código de Comercio á formular ante V. S. la más formal protesta contra el deudor de ellas señor Pino y su fiador solidario don Martin Arrivillaga por la falta de pago del capital y de los intereses devengados por los vales exhibidos y á rogar al Juzgado que se intime esa protesta personalmente al señor Pino, en su domicilio ya denunciado y al fiador señor Arrivillaga por medio de edictos que se publicarán por un término prudencial.

" Sírvase V. S proveer de conformidad y ordenar que se me devuelvan los vales y contrato social de la referencia una vez hechas las intimaciones pedidas, dejando en autos constancia por simple nota.—Será justicia.—Montevideo, Setiembre 18 de 1901.—*Antonio Raffo.—Freitas*.—A lo que se proveyó «Montevideo, Setiembre 20 de 1901.—Por presentado con los documentos que se rubricarán, procédase como se pide.— *Garzon*. "

De mandato judicial y para notificar al señor Martin Arrivillaga se hace esta publicacion.—Montevideo, 20 de Setiembre de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 2222-st.30.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Tomás Frias, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial:

"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frias, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:

1.° Concederle una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.

2.° El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en proporciones iguales en cinco plazos como sigue:

El primero, el treinta de Marzo de 1902.
El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.
El tercero, el treinta de Marzo de 1903.
El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.
El quinto, el treinta de Marzo de 1904

3.° Como garantía de cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca á nombre de una comision compuesta por los tres principales acreedores las propiedades y máquinas que forman parte de su activo ó sea el edificio que ocupa su casa de negocio y sus anexos, el molino con todos sus útiles y las dos máquinas trilladoras.

4.° Este convenio se elevará á escritura pública, para mejor cumplimiento de lo pactado.

Montevideo, Julio 6 de 1901.—Conforme, Tomás Frias, José Otero, Galam Ciriot y Ca., Juan Harambure, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan B. Elizegaray, Augusto Miquele, pp. Graberg y Ca., S. Abeille, Gibert Perez Hnos., P. Velasco y Gallego, Isidro Suarez, Cassou y Medeiros, Trabucati y Ca., S. Bonomi Morelli, Sarlabos, Juan José Amézaga, Enrique Menino, J. E. Marini, S Inde, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay E Rolando, Humphreys y Ca., Juan M. Fauqué, Alfredo Achard, Luis Beisso, Nicolás B. Hernandez, Regino Perez, Francisco Bodriguez, Benito Aguiar Cayetano Ferylenhe, á ruego de don Liberato Degregorio por no saber firmar Remigio Cabo, testigo, Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Bequio por no saber firmar Inocencio Portillo, testigo Remigio Cabo, Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Saberus Ademi, Félix Chapés y Ca., Martin Ferreri, Joaquin Piedra."—A los efectos del artículo 525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901. *José Geraldo Canosa*, escribano público. 2172 ot.4

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A Saráchaga se hace saber, que han sido declarados en quiebra los señores Genovés Hnos., del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los mismos hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Ernesto Beirens, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2171-st.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22926, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2104-st.24

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el expediente promovido ante este juzgado y caratulado Vidal Juana incapacidad, se ha dictado la sentencia, cuyo tenor es como sigue: "Montevideo, Agosto 10 de 1901.—Vistos: concentuando el juez que la ha examinado personalmente, que doña Juana Vidal no tiene el libre uso de sus facultades mentales, lo que reconocen el terreno médico legal los facultativos doctores Jaime Oliver y Enrique Castro que dicen que la expresada señora padece de demencia orgánica, oido el fiscal respectivo y visto el art. 355 del Código Civil declaro que doña Juana Vidal, viuda de don Pedro Goldaráz legalmente incapaz, le nombro como curador definitivo á su hijo Félix C Goldaráz que prestará juramento ante el actuario y el que ha otorgado en autos la fianza hipotecaria que le fué exigida. Háganse las publicaciones dispuestas por la ley y prévio pago de costas dése al curador testimonio de esta resolucion, señalándose el término de treinta dias para que practique el inventario de los bienes pertenecientes á la curada Oportunamente archívense los autos.—*Montero y Paullier*. Lo proveyó y firmó el señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en Montevideo á diez de Agosto de mil novecientos uno; doy fé —*Arelino Barbot*, actuario. Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público. 2162-st.30

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas as personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901. *Silverio Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal*. 1879-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat*. 1811-ob.2

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Emeterio Ruiz Diaz, Bartola Agüero Benitez, Indalecia Ruiz Diaz, Petrona Ruiz Diaz y Santiago Ruiz Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ellas para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Paysandú, Setiembre 12 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. 2181-oct.16